

ACTA N° 020-2024-CU
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
(viernes 13 de setiembre de 2024)

En el Callao, a las 15:00 horas del día 13 de setiembre de 2024, se reunieron en el auditorio del segundo piso del edificio de la Biblioteca Universitaria, sito en la Ciudad Universitaria de esa Casa Superior de Estudios, ubicada en la Av. Juan Pablo II S/N, Bellavista, Callao, de manera presencial, bajo la presidencia de la señora Rectora Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR, el señor Vicerrector Académico Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO, el Vicerrector de Investigación, Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA; el Director de la Escuela de Posgrado Dr. JUAN VALDIVIA ZUTA; el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Dr. JUAN ABRAHÁN MÉNDEZ VELÁSQUEZ; el Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO; el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica Dr. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ; los Representantes Estudiantiles, Srta. ANDREA NICOLE NUÑEZ PORTOCARRERO, Sr. DANIEL ALONSO CORDOVA FLORES; Srta. KALIA GABRIELA ROMAN SILVA, el Sr. JOEL MARCOS ESPÍRITU; y en calidad de Secretario General de la Universidad el Abog. LUIS ALFONSO CUADROS CUADROS, con el objeto de realizar la sesión extraordinaria de la fecha, según citación y agenda.

1. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.
2. APROBACIÓN DE INGRESANTES A LAS MAESTRÍAS, DOCTORADOS Y SEGUNDAS ESPECIALIDADES PROFESIONALES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2024-B A LA ESCUELA DE POSGRADO.
3. APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA (POR INVITACION).
4. APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA (POR REEMPLAZO).
5. APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA Y CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2025-I.
6. DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN ENCARGADA DEL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO POR ACTOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO. RESOLUCIÓN N° 192-2022-CU.
7. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CENTRO PREUNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO.
8. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Y EL COMITÉ DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO.
9. APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.
10. APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Y LA EMPRESA ABS INGENIEROS S.A.C.
11. ACTUALIZACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE SECCIONES DE FACULTADES O ESCUELAS PROFESIONALES DE LA SEDE CAÑETE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO – RESOLUCIÓN N° 104-24-CU.
12. ACTUALIZACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE COORDINAR TODO LO RELACIONADO A LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MATEO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO – RESOLUCIÓN N° 036-24-CU.
13. APROBACIÓN DE INICIO DE TRÁMITE PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL SOLICITADO POR EL BACHILLER JORGE HEBERT APOLINARIO DIAZ PROVENIENTE DE UNIVERSIDAD CON LICENCIA DENEGADA.
14. INCORPORACIÓN DEL JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LOS CENTROS DE BIOENERGÍA Y TECNOLOGÍAS ECOLÓGICAS RACIONALES EN LA UNAC – RESOLUCIÓN N° 123-24-CU.

La Rectora, Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Bien, teniendo el quórum correspondiente y siendo una sesión extraordinaria vamos a proceder con el primer punto de agenda que es la aprobación de grados y títulos.

ORDEN DEL DÍA

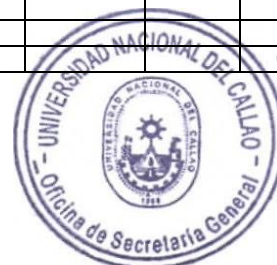
AGENDA

I. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

El Secretario General Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros: Da lectura al Informe N° 012-SG-UCR-UFGYT-SVSS-2024 del 12 de setiembre de 2024 (Expediente N° 2087474) por la cual la Ejecutiva I de la Unidad Funcional de Grados y Títulos remite ochenta y un (81) expedientes para su aprobación en el Consejo Universitario. Asimismo, informa del importe recaudado por concepto de emisión de diplomas asciende a la suma de S/. 10,520.00.

Se pone a consideración del Consejo Universitario la aprobación de los siguientes Grados y Títulos:

Nº	FACULTADES	BACHILLER	TÍTULO	ESPECIAL	MAESTRÍA	DOCTOR	TOTAL
1	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS					3	3
2	CIENCIAS CONTABLES		3				3
3	CIENCIAS ECONÓMICAS	8	4		1		13
4	CIENCIAS DE LA SALUD			18	2		20
	ED. FÍSICA		3				3
	ENFERMERÍA		4				4
5	CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA						
	FÍSICA		1				1
	MATEMÁTICA		1				1
6	ING. ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA						0



	ING. ELÉCTRICA	3	2				5
	ING. ELECTRÓNICA	6					6
7	ING. INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS						0
	ING. INDUSTRIAL	5					5
	ING. SISTEMAS	4					4
8	ING. PESQUERA Y DE ALIMENTOS						
	ING. ALIMENTOS	2	2				4
	ING. PESQUERA		1				1
9	ING. QUÍMICA	1	2		5		8
	TOTAL	29	23	18	8	3	81

Se pone a consideración del Consejo Universitario.

La Rectora, Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Señores consejeros, observaciones, comentarios, si no hay ninguno damos por aprobado, un total de 81, entre Bachilleres, Títulos Profesionales, Segunda Especialidad Profesional, Maestría y Doctorado, ocupando el primer lugar la Facultad de Ciencias de la Salud, felicitaciones, en segundo lugar, la Facultad de Ciencias Económicas con 13 y en tercer lugar la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, felicitaciones a los señores Decanos.

El Consejo Universitario, luego de lo cual:

ACUERDA

(Acuerdo N° 255-2024-CU)

Conferir los Grados Académicos de Bachiller, Títulos Profesionales, Segunda Especialidad Profesional, Grados Académicos de Maestro, y Doctor, que a continuación se indican:

a.	Grado Académico de Bachiller	Fecha de Aprob.	Modalidad
	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS		
	BACHILLER EN ECONOMÍA		
1	ANTARA VASQUEZ EDDE ENZO	23/08/2024	AUTOMÁTICO
2	CAMPOS FUENTES YANELA YUDIT	23/08/2024	AUTOMÁTICO
3	CUBAS QUIROZ MARCELO ARIEL	23/08/2024	AUTOMÁTICO
4	FERNANDEZ SANTOS FANNY ELIZABETH	23/08/2024	AUTOMÁTICO
5	IRCAÑAUPA HUAYASCACHI ALEX JUNIOR	23/08/2024	AUTOMÁTICO
6	SALDAÑA POLO OSCAR OMAR	23/08/2024	AUTOMÁTICO
7	VARGAS ESCOBAR JOSE ISMAEL	23/08/2024	AUTOMÁTICO
8	VASQUEZ MARIN ADRIAN LUIS	23/08/2024	AUTOMÁTICO
	FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA		
	BACHILLER EN INGENIERÍA ELÉCTRICA		
1	FERNANDEZ RODRIGUEZ, EMMANUEL OSMAR	28/08/2024	AUTOMÁTICO
2	LOPEZ QUISPE, ANTHONY RICHARD	28/08/2024	AUTOMÁTICO
3	VALENCIA CHIROQUE, KEVIN PAUL	28/08/2024	AUTOMÁTICO
	BACHILLER EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA		
1	ESPINOZA QUISPE ERIC ADRIAN	28/08/2024	AUTOMÁTICO
2	QUISPE LÓPEZ WALTER FRANCISCO	28/08/2024	AUTOMÁTICO
3	QUISPE CHAMPI ABEL	28/08/2024	AUTOMÁTICO
4	RODRIGUEZ DAVILA RENZO ENRIQUE	28/08/2024	AUTOMÁTICO
5	ROSAS MONTALVO JESUS	28/08/2024	AUTOMÁTICO
6	UMPIRE PRADO, HELBERT ADRIAN		
	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS		
	BACHILLER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL		
1	CARLOS MOSTACERO GONZALO ALONSO	25/07/2024	AUTOMÁTICO
2	HUGO PALOMINO EDSON ALEXANDER	25/07/2024	AUTOMÁTICO
3	LA MADRID TITO REBECA NICOL	25/07/2024	AUTOMÁTICO
4	MARQUEZ LANDA LUIGGI BRYAN	25/07/2024	AUTOMÁTICO
5	RAMOS PALOMINO YERAL JESUS	25/07/2024	AUTOMÁTICO
	BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS		
1	GARCIA ORTIZ RAY RUBEN	25/07/2024	AUTOMÁTICO
2	MANUTTUPA HUAMAN RAIVER	25/07/2024	AUTOMÁTICO
3	ROSARIO GONZALES CIRO VICTOR	25/07/2024	AUTOMÁTICO
4	ZARATE ALFARO JESUS ANGEL	25/07/2024	AUTOMÁTICO
	FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS		
	BACHILLER EN INGENIERÍA DE ALIMENTOS		
1	GONZALES DE LA CRUZ SADITH NAHOMI	12/08/2024	AUTOMÁTICO
2	HUAMAN GARAY ELVIS JOSEPH	12/08/2024	AUTOMÁTICO
	FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA		
	BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA		
1	PABLO OBREGON ANDERSSON	16/08/2024	AUTOMÁTICO

b. Título Profesional**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA**

1	CLEMENTE GOMEZ GIULIANA DEL ROSARIO	3/09/2024	TESIS
2	PEREZ GERONIMO JORGE CESAR	3/09/2024	TESIS
3	WALTUONY ROJAS BRISD JAHZEEL	3/09/2024	TESIS

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA

1	BARRAZA ALVARADO ESMERALDA CORAZON	3/09/2024	TESIS
2	CORONADO VALLADARES GINA PAOLA	3/09/2024	TESIS
3	PACHAS GONZALES JENNIFER MILAGROS	3/09/2024	TESIS
4	TALAVERA ATENCIO JAZLIN BRISSETE	3/09/2024	TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

1	FRANCO POLANCO OSCAR ALEJANDRO	9/08/2024	TESIS
2	MORA ÑACCHA ROBERTO RICARDO DEL PIERO	9/08/2024	TESIS
3	TAPIA CASTILLO ESTEFANIA	9/08/2024	TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA**TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN FÍSICA**

1	ARTEAGA TUPIA MARTIN DIONISIO	5/09/2024	TESIS
---	-------------------------------	-----------	-------

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN MATEMÁTICA

1	FUENTES GARCIA JONATHAN EDGARD	5/09/2024	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
---	--------------------------------	-----------	------------------------------------

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA**

1	CHAUCA QUISPE ANTONIO ADRIANO	23/08/2024	TESIS
2	LLAURI SANTISTEBAN TAMARA ABIGAIL	23/08/2024	TESIS
3	ÑUFLO INDERIQUE GRACIELA GRICELDA	23/08/2024	TESIS
4	YAURI REYES YESSICA PATRICIA	23/08/2024	TESIS

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRICISTA**

1	ALAYO MONTENEGRO, VICTOR ALFONSO	28/08/2024	TESIS
2	CUEVAS HUAYTA, JONATHAN RICARDO	28/08/2024	TESIS

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS**TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO PESQUERO**

1	ARANA AGUILAR ADRIANA MARGARITA	12/08/2024	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN)
---	---------------------------------	------------	--

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE ALIMENTOS

1	COLQUE CORDOVA DIANA CLAUDIA	12/08/2024	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN)
2	SANDOVAL BARRIENTOS RUTH EVELYN	12/08/2024	TESIS

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA**TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO QUÍMICO**

1	LLIMPE SERNAQUE EVELIN DALI	16/08/2024	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (OTRA MODALIDAD DE OBTENCIÓN)
2	TABORY RAMOS ENRIQUE RICARDO	16/08/2024	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

c. Segunda Especialidad Profesional**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRURGICO (FCS)**

1	RICAPA MORALES MAYSSA GISELA	21/08/2024	TESIS
---	------------------------------	------------	-------

TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA INTENSIVA

1	DE LA CRUZ ÑAHUERO DOLIVETH	3/09/2024	TESIS
---	-----------------------------	-----------	-------

TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA

1	CARLIN NIÑO DAVID	3/09/2024	TESIS
---	-------------------	-----------	-------

TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EPIDEMIOLOGÍA

1	ESPIRITU MARTINEZ ANTONY PAUL	3/09/2024	TESIS
---	-------------------------------	-----------	-------

TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA

1	GONZALES YAYA ROBERT ERIK	3/09/2024	TESIS
2	OJEDA MUÑANTE DE HUACASI ROCIO ENCARNACIÓN	3/09/2024	TESIS
3	RAMOS SEGURA SILVIA VALENTINA	3/09/2024	TESIS
4	ZAVALA ARGOLLO YOBANA	3/09/2024	TESIS

TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL (FCS)

1	LAPA PINEDA AGUSTINA	3/09/2024	TESIS
2	FLORES APAZA DE ORDOÑEZ EVA	3/09/2024	TESIS
3	PACHECO QUISPE ESTHER	3/09/2024	TESIS
4	RAMIREZ GALINDO DENIZ CINTHIA	3/09/2024	TESIS
5	SANCHEZ SOLIS TANIA ELIZABETH	3/09/2024	TESIS

TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS QUIRURGICOS

1	SANCHEZ BERNAOLA NANCY DEL ROSARIO	3/09/2024	TESIS
---	------------------------------------	-----------	-------



TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

1	CONDORI TAPE IRAIDA	3/09/2024	TESIS
2	CRUZ MARTEL WILFREDO	3/09/2024	TESIS
3	NUÑEZ NUÑEZ ANYELA YOSINIA	3/09/2024	TESIS
4	OTAROLA TORRES GABRIELA RUTH	3/09/2024	TESIS

d. Grado Académico de Maestro

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD (FCS)

1	MARTINEZ RODRIGUEZ EMBIL	22/08/2024	TESIS
---	--------------------------	------------	-------

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN SALUD PÚBLICA (FCS)

1	RIVERA VICUÑA DAVID WALTER	22/08/2024	TESIS
---	----------------------------	------------	-------

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA (FCE)

1	HUAMANI TAPE GUMERCINDO	22/08/2024	TESIS
---	-------------------------	------------	-------

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS (FIQ)

1	CAMPOS CORDOVA, JULIA NILDA	22/08/2024	TESIS
2	TERRONES SÁNCHEZ, CINDY CAROLINA	22/08/2024	TESIS

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO (FIQ)

1	BERNILLA GONZALES JOSE ALBERTO	22/08/2024	TESIS
2	GARCIA LUMBRERAS LUIS ELIAS	22/08/2024	TESIS

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN INGENIERÍA QUÍMICA (FIQ)

1	MARTÍNEZ LINARES CÉSAR FRANK	22/08/2024	TESIS
---	------------------------------	------------	-------

e. Grado Académico de Doctor

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN (FCA)

1	AYULO ARAUJO FREDDY DIJALMA	22/08/2024	TESIS
2	LACHERRE RODRÍGUEZ GISELLA PATTY	22/08/2024	TESIS
3	NAVARRO LEYVA EDGARDO MILCIADES	22/08/2024	TESIS

II. APROBACIÓN DE INGRESANTES A LAS MAESTRÍAS, DOCTORADOS Y SEGUNDAS ESPECIALIDADES PROFESIONALES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2024-B A LA ESCUELA DE POSGRADO.

El Secretario General Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros: Da lectura al Oficio N° 1474-2024-EPG-UNAC del 11 de setiembre de 2024 (Expediente N° 2087337) por el cual el Director de la Escuela de Posgrado remite la Resolución N° 554-2024-CEPG-UNAC, por la cual se resolvió: *“APROBAR, el Informe del Jurado de Proceso de Admisión 2024-B, de los Doctorados, Maestrías y Segunda Especialidad Profesional de las respectivas Unidades de Posgrado de las Facultades (...)”*.

FACULTAD	PROGRAMAS	N° INGRESANTES	
FCA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS	24	69
	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y PORTUARIA	10	
	MAESTRIA EN GERENCIA EDUCATIVA	11	
	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN	24	
FCC	MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN	17	63
	MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	46	
FCE	MAESTRÍA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN	15	50
	MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA	22	
	MAESTRIA EN FINANZAS	13	
FIARN	MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	23	23
FIQ	MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO	11	32
	MAESTRÍA EN INGENIERIA QUIMICA	12	
	MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	09	
FIIS	MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD (GRUPO 01)	17	150
	MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD (GRUPO 02)	17	
	MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD (GRUPO 03)	16	
	MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA EN LOGISTICA	16	
	MAESTRIA EN INGENIERIA DE SISTEMAS (GRUPO 01)	16	
	MAESTRIA EN INGENIERIA DE SISTEMAS (GRUPO 02)	15	
	DOCTORADO EN INGENIERIA DE SISTEMAS (GRUPO 01)	16	
	DOCTORADO EN INGENIERIA DE SISTEMAS (GRUPO 02)	15	
	DOCTORADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	22	
FIPA	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE ALIMENTOS	11	27
	MAESTRIA EN GESTION PESQUERA	16	
FIME	MAESTRÍA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO (GRUPO 01)	47	80
	MAESTRÍA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO (GRUPO 02)	33	

FCS	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL ENFERMERIA EN CRECIMIENTO, DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA	45	300
	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES (GRUPO 01)	34	
	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES (GRUPO 02)	33	
	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL (GRUPO 01)	28	
	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL (GRUPO 02)	28	
	MAESTRÍA EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	19	
	MAESTRÍA EN GERENCIA EN SALUD	40	
	MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA	26	
	DOCTORADO EN EDUCACIÓN	20	
	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	27	
FCNM	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA FÍSICA Y MATEMÁTICA	24	24
FIEE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	28	126
	MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA	37	
	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN	15	
	MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	35	
	DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	11	
TOTAL		944	

Se pone a consideración del Consejo Universitario.

La Rectora, Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: el señor director de la Escuela de Posgrado el Dr. Juan Valdivia Zuta.

El Director de la Escuela de Posgrado, Dr. Juan Valdivia Zuta: En primer lugar, quiero felicitar a todas las unidades de posgrado, a sus directores, personal administrativo, así como a la comisión de admisión y marketing, porque han hecho todo un trabajo, bastante dedicación, trabajo en equipo, y se ha visto sus resultados empezando porque ha sido un proceso ordenado y transparente, y además se tiene como ingresantes a 135 doctorados, 645 maestrías y 168 a las segundas especialidades profesionales, en el caso de doctorado y maestría, ha crecido con respecto al proceso de admisión 2023-B en un 37.8%, si eso lo dividimos el doctorado ha tenido un crecimiento de 58.8%, lo que nos indica que hay alta demanda por doctorado, hay que trabajar con todas las unidades de posgrado, y en las maestrías el crecimiento es de 28.74%, según información del área de admisión y marketing, que ha realizado un estudio estadísticas, la imagen insatisfecha en profesionales por diplomados, maestrías y doctorados, todavía es bastante grande, entonces yo creo que acá hay todavía por seguir trabajando y seguir posicionando a la Universidad, y una de las cosas que evaluamos nosotros de este crecimiento, es que hemos dado a conocer al público lo que tenemos, por ejemplo las certificaciones, también hemos actualizado las curriculas a distancia, todo eso nos posiciona ante un mercado bastante competitivo como es los posgrado, eso sería todo doctora, si hay alguna pregunta.

La Rectora, Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Señores consejeros, tenemos el segundo punto la aprobación de los ingresantes, sin antes decir que, el Consejo Universitario ha llamado a esta convocatoria, porque debería haberse aprobado hace una semana, porque las clases han sido programadas a partir del 7 de setiembre 2024 y por ello tenemos que hacer algunas observaciones en aras de que conste en actas y se presenten los informes pertinentes, en el caso de la Facultad de Ciencias Administrativas, el número de ingresantes a la Maestría en Administración Marítima y Portuaria, y la Maestría en Gerencia Educativa, no llega al número mínimo, que supone, que la Escuela de Posgrado, que ahora depende del Rectorado, va pasar a un sistema de control de la parte económica, porque tengo problemas a nivel macro, principalmente los pagos de los señores docentes, de los coordinadores, supervisores, porque el presupuesto, los informes económicos están en déficit. Porque si yo tengo 10 estudiantes, no se puede cubrir el costo, entonces la Facultad de Ciencias Administrativas, ¿está su señor Decano?, tiene que presentar el informe económico en el cual garantice que, con las anteriores Maestrías que debe tener todo el presupuesto, porque en la parte económica tenemos observaciones de la Contraloría, tenemos observaciones de Auditoría Externa, en el cual se está acercando, ni siquiera una privada recibe con 10 estudiantes, no se puede, porque presupuestalmente, ustedes no están aplicando acá el gasto de agua, luz, teléfono, internet, etc., entonces en todo lo que es Posgrado, Centro de Idiomas, Centro Preuniversitario y Admisión, en aras de prever, un buen ejercicio presupuestal, a partir de la próxima Asamblea Universitaria, que está programada para diciembre, van a pasar bajo el control de la administración central, al rectorado, porque al final la responsabilidad del presupuesto, recae en los señores Decanos y en el Titular del Pliego, no recae en la Dirección General de Administración, Unidad de Recursos Humanos, en la Directora del Centro Preuniversitario ni en el Director de la Escuela de Posgrado, todo lo contrario, no pagan los Decanos que quieren ganar más de S/ 15,600, es problema para la Rectora, no quiere pagar a los docentes porque no tiene el número de estudiantes, el problema para la Rectora, entonces en esta oportunidad que conste en actas señor secretario, que la Facultad de Ciencias Administrativas, la Facultad de Ingeniería Química que tienen igual 9 ingresantes, la Facultad de Ingeniería Pesquera y Alimentos tiene igual 11 ingresantes, en el caso de las otras Facultades, por lo menos no hay ninguna que tenga 9, 10 y 11 ingresantes. Es necesario que los señores Decanos, ya comience a ver Posgrado como un Centro de Producción, como un centro que genere recursos propios para la institución, que no puede irse todo el dinero en pago de COS, no puede irse todo el dinero en los docentes que están siendo incompatibles al tener tiempo completo o dedicación exclusiva y están cobrando, no puede irse el dinero porque ayer estuve conversando para ver el presupuesto que va ser aprobado en el mes de noviembre, y como es lógico la situación económica del país, no está bien nos han reducido el presupuesto. Tenemos inversiones por hacer como es el local de Chucuito, la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, vamos a recién poner la primera piedra en dos semanas. El próximo año no tendríamos presupuesto para las inversiones, tenemos los ascensores para cumplir con los estándares de calidad, que ya nos quiere fiscalizar CONADIS y Fiscalía de la Nación que ha visitado la Universidad,



porque no tenemos las áreas para los trabajadores, ni siquiera nos ayudan las unidades, igual tenemos problemas con INDECOPI, que nos quiere multar, porque no se ha hecho un costo real de las tasas, nos están observando las maestrías, los doctorados, porque se ha puesto sin costeo, ustedes saben que los costos los hacen los contadores y no podemos justificar que la maestrías, doctorados, se está cobrando como si fuéramos un privada, 500 soles, se está cobrando por matrícula 500 soles, etc., por ello es que a partir de diciembre ya hemos solicitado un proyecto de ley que está en el Congreso, probablemente ustedes, van a seguir las noticias, que en base a la autonomía económica que debemos lograr vamos a poder manejar con autorización, nuestros recursos propios, porque si no, no va a subsistir ninguna maestría, ningún doctorado, entonces por eso que les pido por favor, a los señores Decanos, que todavía el señor director de la Escuela de Posgrado, ha tenido la consideración que sigan manejando, pregunten en otras Universidades, esto lo maneja directamente el Rectorado, y todos los recursos van a la Institución. Estoy dando la oportunidad solo este semestre, en aras que se ordene mucho mejor la parte económica, pero a partir de diciembre que va a pasar todos los centros de producción para que la Universidad pueda manejar los recursos propios, va hacer centralizado en el Rectorado, voy a poner expertos que costeen, expertos que vayan chequeando, realmente el Director de la Escuela de Posgrado con mucho entusiasmo, él ha solicitado y como debe ser por lógica, tenía pues una Escuela de Posgrado, ha trabajado todo este semestre, desde su elección, para tener una IOARR y necesitamos aproximadamente 9 millones, para tener 1000 m². Ayer con la reducción de presupuesto que nos han dado a conocer, no nos alcanzaría, no podríamos comprar y no podemos estar así, entonces les pido por favor a los señores Decanos, que tienen maestrías, doctorado, segunda especialidad, pueden hacer su diplomado, pensar que no vaya el 15% a la administración central, he estado preguntado en la mayoría de Universidades que va el 80%, en el caso de San Marcos va el 100%, a la administración central, ¿porque?, porque no nos dan dinero y esta Universidad nunca ha recibido para inversiones, yo he encontrado con 1 millón de inversiones, y gastaban 500 mil, el primer año hemos postulado a fondos concursables, el Vicerrector Académico, el Vicerrector de Investigación, nos han subido a 11 millones, el segundo año hemos seguido postulando a los incentivos, y nos han dado un poco más de dinero, pero ustedes saben cómo está la situación económica en nuestro país, y no nos van aumentar. Voy a pedir a los señores Decanos, a todo el Consejo Universitario, por favor, cuando se trate el presupuesto a nivel nacional, ustedes saben que esto se aprueba en el Congreso, todos tenemos que movilizarnos, ir al Congreso. La Universidad va a tener la participación de una Congresista que representa al Callao, Patty Chirinos, ella va a ponerse a trabajar a partir de la próxima semana, para ver como siquiera respetan el presupuesto que ha sido aprobado, de la demanda adicional que hemos solicitado para la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, los ascensores, para el próximo año, de 50 millones, solo nos han dado 5 millones, y realmente tengo que cumplir, con que siquiera la Escuela de Posgrado, comience a tener no solo su terreno, si no tenemos que cumplir que el proyecto de inversión se transforme en expediente técnico, tengo que cumplir que la Universidad Tecnológica de China se ha comprometido a que podamos nosotros ofrecer 300 metros cuadrados y ellos van a invertir con tecnología de punta, inteligencia artificial, no vamos a necesitar docentes que dicten mandarín y chino, porque es inteligencia artificial, y las clases van hacer dadas completamente libre para que el resto de la Universidad y esa inversión tenemos que presentar expediente técnico, nos dijeron para el próximo año en mayo ahí tenemos una inversión, igual ha venido Corea a la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, y el señor Director ha estado presente, el Decano de la Facultad ha estado presente y ellos también desean invertir en investigación, va referido todo a la parte marítima y portuaria, y para ello tenemos nosotros también, ellos pedían la necesidad, así como se ha creado la Facultad de Ciencias de la Educación, ellos han visto necesario que tengamos Ciencias Políticas y Derecho Portuario. Ustedes saben que con lo del puerto de Chancay, con el aeropuerto internacional, va a cambiar las políticas no solo a nivel del Callao sino del Perú y del mundo, y para que las inversiones puedan satisfacerlos, necesitamos hacer inversiones en lo que hoy el mercado necesita, entonces por favor les hago la invocación, sé que es un gran esfuerzo, pero en el caso de que se tiene así 9 o 10 estudiantes, lo más saludable es unir los grupos, señor Director de la Escuela de Posgrado.

El Director de la Escuela de Posgrado, Dr. Juan Valdivia Zuta: Con respecto a esta resolución que está saliendo con eficacia anticipada, debería haber salido hace una semana cuando mucho, un poco se ha demorado en enviarlo porque esta vez lo hemos tratado diferente, cada Unidad de Posgrado ha subido su información al drive, para que de esa manera no haya que se han equivocado en apellido o nombre, entonces cada unidad ha subido su información al drive, después hemos hecho una revisión, por ejemplo con el apoyo de la Oficina de Tecnologías de Información, hemos revisado los DNI con la RENIEC y se ha encontrado a veces siempre errores unos consideran un solo nombre, o a veces el apellido que hay dos que tienen el mismo apellido, eso también se ha arreglado, se ha encontrado casos por ejemplo, que hay estudiantes que han postulado a dos maestrías de la misma unidad, otros han postulado al mismo tiempo a una maestría y un doctorado, otro caso es que está estudiando Pregrado acá, pero está postulando al doctorado, todos esos casos se han revisado minuciosamente, de tal manera que esta lista que estamos haciendo para la resolución está bastante filtrada, porque es un documento muy importante, pero eso se ha dado, si bien el filtro está bien, lo que se ha escrito mal cuenta como experiencia para la próxima programación del otro año, no dar las fechas tan ajustadas, sino un poco más separadas porque hay que filtrar bien la información que va a salir en la resolución, por eso se ha dado esto, una experiencia para mejorar. En cuanto a los costos, si sabemos que la parte académica es responsabilidad de la Escuela de Posgrado, la parte económica lo manejan las Facultades, bien ahora que se ha cambiado de Decanos, y Unidades de Posgrado, nuevamente vamos a enviar porque hay una directiva de pago, que se tiene que cumplir para hacer los pagos, los cuales, si hay 25 ingresantes o matriculados, se paga los montos que están establecidos ahí y si es menos de 25, indica que se paga proporcional, respetando siempre el 15% de la Universidad, y si es menos de 15%, ya no hay supervisor de la Escuela de Posgrado, no hay supervisor que es el Decano, no hay supervisor que es el Director de la Unidad de Posgrado, aparece todo eso, lo único que no se modifica es el sueldo del docente, nosotros lo vamos a mandar para que los Directores de Unidades de Posgrado, y bajo que los Decanos hagan cumplir esta directiva cuando hagan los pagos respectivos, eso es todo gracias.

La Rectora, Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Muchas gracias, señor Director, el señor Vicerrector Académico.

El Vicerrector Académico, Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco: Adicionalmente a lo que ha dicho nuestra señora Rectora, por experiencia en Posgrado, aquí en nuestra Universidad, se ha podido ver que la deserción siempre preocupada, y esa deserción se debe a que los elementos que componen este trabajo de Posgrado, en mi época por ejemplo no era de alta satisfacción, yo trabajé en el Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, ahí muy preocupado, por un lado por el nivel de los docentes su trabajo académico sea la fortaleza académica que debe tener el docente de Posgrado, en segundo la transición y todo ello, preocupaba, entonces esa experiencia yo quisiera en estos momentos de lanzamiento de nuestra Universidad, y con la esperanza que nuestro colega Juan Valdivia Zuta, tengan en cuenta todos estos elementos que condicionen una calidad de Posgrado, también hacía referencia a que los Posgrados, estén destinados a la Investigación del más alto nivel, y si hablamos de Universidad, debemos darle proyección social, que surge necesidades de investigación, va al proceso investigativo y luego va a la formación, entonces las investigaciones tienen que ser útiles, prácticas y que resuelvan los diferentes problemas de nuestra comunidad y obviamente estén dentro del rango científico, entonces estas son algunas situaciones que yo he podido ver, en mi formación universitaria, y con doctorados y maestrías ya entran a un nivel superior de investigación universitaria.

La Rectora, Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Muchísimas gracias, entonces bien, no tenemos creo ninguna objeción, el Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Dr. Paul Gregorio Paucar Llanos: Me parece que usted lo está diciendo, en un proceso en el que la exigencia es mayor, por ejemplo, yo ahorita estoy llegando de una reunión con un representante de Corea del Sur, que también está muy interesado en ciudades inteligentes, Universidades inteligentes, y hay que visitarlos, va a venir el próximo viernes, estamos también conversación con la Federación Rusa que también va dar clase virtual totalmente gratis no cobra nada, y así una serie de pormenores, con la Unión Europea, también nos está invitando, y eso nos obliga porque, gracias al liderazgo de usted, la Universidad se vienen posicionando, está ganando una imagen en el ambiente internacional, podemos hacer más gestiones, entonces yo consulto ¿cómo es posible que nos van a limitar ciertas cosas?, porque está bien, estamos haciendo trabajos, que nos impulse a gastar más, lo del puerto de Chancay por ejemplo, porque es Callao, una Universidad que tiene una tradición histórica, que tiene el primer puerto del Perú, y me invitan a Chancay, Huaral, Huacho, entonces, cómo nos van a limitar ciertas cosas, como discutimos más y cómo vamos a pedir inversiones, así como la Universidad de China que ha venido, y nos invita es justamente porque la Universidad, viene ganando espacios, en el ambiente Nacional e Internacional, estamos creciendo, entonces cómo es posible que ante este crecimiento, nos ponen limitaciones a los Decanos, cuando deberían de estimularnos más, porque si no, nos limitan más, entonces como crecemos nosotros, yo quisiera una invocación a meditar, si queremos seguir avanzando, en calidad, prestigio, yo creo que es una buena hora para incentivarnos, la otra semana me han invitado a Huaral y Huacho, justamente lo que está buscando la Universidad para traer inversiones, esta Chancay, nos está invitando para participar con alguna feria, porque generalmente los empleos en Chancay, es la parte de la industria, está la industria del calzado, nos invita para que el alumno pueda hacer sus prácticas, entonces hay que ir a conversar, estas cosas nos induce hacer viajes, desplazarnos de un lado a otro, hay costos lógicamente, entonces yo diría no nos limiten a los Decanos, yo creo que todos los Decanos, estamos en esa dinámica, estamos en una competencia sana, los 11 Decanos, nos movilizamos de un lado a otro, tratamos de hacer gestión, y con todo respeto es el liderazgo de usted Doctora, porque usted, nos lidera, nosotros venimos después de usted, nos debe incentivar a que esta política expansiva se mantenga, es algo contradictorio que nos limite, estamos creciendo y nos limita, habría que repensar bien para poder seguir creciendo en mas investigaciones, atraer más inversiones para nosotros, porque estamos bien, estamos creciendo, es la gestión de usted, la que está resaltando, yo le pediría repensar todo y seguir en esta dinámica, un mecanismo que nos permita seguir avanzando como Universidad, como institución.

La Rectora, Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Bien, sin ir al debate, señor Decano, no sé, en que le están limitando a los Decanos, por favor si podría ser más explícito.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Dr. Paul Gregorio Paucar Llanos: Sí, como está diciendo que no va a ver supervisiones y esas cosas, nos está limitando, o he entendido mal, que el Director de la Escuela dijo que ya no va a ver nada de esas supervisiones para los Decanos.

La Rectora, Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Ha entendido mal, quiero que quede bastante claro a los señores Decanos, los instrumentos de gestión en una Universidad, son el Estatuto, el ROF, el CAP, el PAP, etc., nosotros estamos cumpliendo el artículo 8vo de la Ley de Presupuesto, ustedes saben que todo el sistema universitario no solo el Callao, se basa en la Ley de Presupuesto, lamentablemente nuestra Universidad nunca ha hecho proyectos, sobre todo de inversión. Nos hemos dedicado, la mayoría de las Facultades, a hacer proyectos solo académicos, ni siquiera investigación, esta nueva gestión, para cumplir la misión, al igual que ustedes los señores Decanos, que quieren participar en la parte operativa estamos mejorando en la formación a través de los dos años hemos hecho todas las certificaciones con las normas ISO 21001-2018 y ISO 2015, hemos cumplido todo el Pregrado y Posgrado, entonces podemos hablar que todas nuestras carreras de Pregrado y Posgrado, están certificadas, es decir, ofrecemos una Educación Superior de Calidad, pero la misión de la Universidad, no solamente es formar profesionales, el día de hoy por ejemplo, el Vicerrector ha presentado a través de incubadoras, el emprendimiento que es un valor agregado, que se está poniendo en la formación de Pre, y también de Posgrado, para que nuestros estudiantes, además de que trabajen, si es enfermero en un hospital, si es economista tiene un trabajo, genere su propio empleo, entonces, porque las Universidades Públicas no tenemos inversiones, porque para nadie es, sobre todo para los economistas, el aspecto económico esta inherente a



algunos derechos básicos, los derechos fundamentales son educación y salud, sin salud no podemos hacer nada, pero esos derechos en nuestros presupuestos no son considerados, cada vez nos disminuyen, entonces la sugerencia del Posgrado, que el Dr. Juan Valdivia está trabajando, no es disminuir nada, menos el Rectorado, sino es que centralicemos, los recursos propios, porque ahorita no hay data, si no hay datos ustedes saben no se pueden tomar buenas decisiones, es decir, los sistemas administrativos, que dependen del Rectorado, empezando de la Dirección General de Administración, contabilidad, economía, no tenemos nosotros separado, y ustedes señores Decanos, eso tienen de preocuparse, tenemos por cuentas pero no sabemos la plata en que se gasta, es decir, no hay ingresos, egresos que supone un presupuesto. Entonces que ha sucedido todos estos años, de que tenemos con mucha ilusión una maestría, un doctorado, segunda especialidad, que han generado casi todos en mi Facultad, buscando que el docente gane el mínimo que debe ganar como enseñanza universitaria, cuanto debe ganar un docente principal 15,600, y ustedes que supone eso, tener presupuesto para cubrir los 15,600, cuánto gana un docente 8,000, que es en la categoría principal, que ahora recién ha llegado por un Decreto Supremo y nos ha aumentado poco a poco, entonces como se está supliendo, se está supliendo con las maestrías, doctorados, segunda especialidad, pero como en algunas Facultades tenemos más otras menos, no hay un buen manejo presupuestal, porque que supondría que si actuamos todos igual, y tenemos las cuentas claras, por la misma experiencia nosotros todos debemos rendir cuentas, porque es plata del Estado, sabríamos nosotros realmente cuánto de dinero estamos generando, no hay ese dato, porque como están mal hechas las directivas, o están de una época no actualizada, no queda nada para la Universidad, al no quedar nada, con que plata vamos a invertir, es cierto todos nos estamos movilizando a buscar inversiones extranjeras, pero eso no es seguro, tenemos la suerte que estamos en el Callao, y podemos hacerlo como ha escuchado cada Decano. Entonces lo que ha dicho el Director de la Escuela de Posgrado, y lo que les digo es, que demos un fase de transición, vamos a tener que ir todos a las calles, así como vamos a buscar inversión, vamos a tener que ir a las calles a reclamar el presupuesto que nos aprueben, porque esto se da en noviembre en el Congreso, y respetar nuestras normas, por ejemplo, ya se aprobó la CTS, para todos nosotros, pero donde está la plata, no hay ni un sol, entonces he preguntado ayer, señores Congresistas, ustedes sacan la ley y nunca hay plata, a entonces tienen que generar recursos propios, entonces tenemos que generar, y para generar yo tengo que tener información de cuánto de plata está entrando a la Universidad, priorizar a quien les corresponde y comenzar a dar, por ejemplo hay una ley de homologación, los docentes han tenido que ir, yo también estoy yendo, iniciando proceso judicial en mi Universidad, la ley de homologación que dice, que el docente principal debe ganar 15,600, pero no, nos llega 15,600, nos llega 8,000, entonces estos docentes se han ido a la vía judicial y han ganado el juicio a la Universidad, entonces yo Rectora, encuentro cosa juzgada, y que significa eso señores abogados, significa que usted tiene que pagar, entonces tampoco voy a ser egoísta como docente universitaria, alguna vez voy a necesitar la homologación como mi CTS, inmediato comunico al Ministerio de Economía y Finanzas, hay prioridades, ha estado en balance y hemos pagado a 5 docentes su homologación, histórico porque nunca acá se les ha pagado, pero para pagar, yo necesito tener el dinero en orden, no se les va a quitar nada, todo lo contrario, el señor Decano, va a tener su ley de homologación, ganar sus 15,600. El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, que ha pedido permiso, él me decía, señora Rectora, cuando usted regrese a su Facultad, va estar dando cursos de maestría, doctorado, y usted no, nos quiere pagar 25,000, que nos hemos excedido, le digo, yo no puedo pagar contra las normas, por más de que usted sea Decano, y por si acaso, yo no voy a volver a mi Facultad a quitarle la opción de los docentes que están en la maestría, doctorado, yo voy a ir a las calles, mientras tenga energía y fuerza, a luchar mi homologación que me corresponde con mi ley, por mi CTS, por tener mi jubilación digna, no que encuentre un docente justo en su Facultad, señor Decano, y usted, no me va dejar mentir, había un docente de Matemáticas, que trabajaba en una privada, trabaja allá, estresado, iba por un lado, y le dio un infarto manejando su carro murió, yo fui al entierro, no tenían ni siquiera para el cajón, eso no es muerte digna para nadie. Entonces no confundan las cosas, no se les va a quitar nada, pero todos tenemos que hablar el mismo idioma y todos luchar, porque a todos nos corresponde, es un derecho, mil disculpas si ha entendido algo mal, no es ese el objetivo, si nos vamos a ordenar para tener una caja, viene lo de su CTS habrá una caja, viene la homologación habrá una caja, vamos a tener más claro, porque ahorita como esta, porque he visto en mi Facultad, sin ir muy lejos, yo no sé de su Facultad, en mi Facultad, a pesar que tienen más de 12 administrativos nombrados, tienen 18 docentes COS, en sus servicios, es un engaño, en vez de dar a docentes de la Universidad, se da a docentes de fuera, entonces yo tengo que ordenar, tengo que ver que realmente, los derechos de esta Universidad, sean primero a la comunidad universitaria, quien es la comunidad universitaria, son los docentes, estudiantes, trabajadores de acá, no le vamos a quitar nada señor Decano, no sé si me entendió.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Dr. Paul Gregorio Paucar Llanos: Sí doctora, no hay ningún problema, las disculpas del caso.

El Consejo Universitario, luego de lo cual:

ACUERDA

(Acuerdo N° 256-2024-CU)

RATIFICAR, la Resolución de Consejo de Escuela de Posgrado N° 554-2024-CEPG-UNAC; en consecuencia, **RECONOCER** como **INGRESANTES** a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, a las **MAESTRÍAS EN:** Administración Estratégica de Empresas, Administración Marítima y Portuaria, Gerencia Educativa, Tributación, Gestión Pública, Proyectos de Inversión, Investigación y Docencia Universitaria, Finanzas Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible, Gerencia de la Calidad y Desarrollo Humano, Ingeniería Química, Ciencia y Tecnología de Alimentos, Ingeniería Industrial con mención en Gerencia de la Calidad y Productividad (Grupo 01), Ingeniería Industrial con mención en Gerencia de la Calidad y Productividad (Grupo 02), Ingeniería Industrial con mención en Gerencia de la Calidad y Productividad (Grupo 03), Ingeniería Industrial con mención en Gerencia en Logística, Ingeniería de Sistemas (Grupo 01), Ingeniería de Sistemas (Grupo 02), Ingeniería de Alimentos, Gerencia Pesquera, Gerencia del Mantenimiento

(Grupo 01), Gerencia del Mantenimiento (Grupo 02), Salud Ocupacional y Ambiental, Gerencia en Salud, Salud Pública, Didáctica de la Enseñanza de la Física y Matemática, Ciencias de la Electrónica con mención en Ingeniería Biomédica, Ingeniería Eléctrica con mención en Proyectos de Ingeniería, Ciencias de la Electrónica con mención en Control y Automatización, Maestría en Ingeniería Eléctrica con mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica; a los **DOCTORADOS EN:** Administración, Ingeniería de Sistemas (Grupo 01), Ingeniería de Sistemas (Grupo 02), Ingeniería Industrial, Educación, Ciencias de la Salud e Ingeniería Eléctrica, y a las **SEGUNDAS ESPECIALIDADES PROFESIONALES EN:** Enfermería en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación en la Primera Infancia, Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencia y Desastres (Grupo 01), Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencia y Desastres (Grupo 02), Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Salud Mental (Grupo 01), Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Salud Mental (Grupo 02), correspondientes al Proceso de Admisión 2024-B, en consecuencia, **EXTENDER** la respectiva Constancia de Ingreso a cada uno de los novecientos cuarenta y cuatro (944) postulantes que alcanzaron vacante, según el siguiente detalle:

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	HUAMAN PAREDES RAFAEL VIDAL	86
02	CABALLERO CESPEDAS FREDY DANY	85
03	GARAY CORNELIO EDO JUVER	85
04	RODRIGUEZ DEL RÍO DESIREE AZUCENA	84
05	VELASQUEZ JIMENEZ MILTON RONALD	82.5
06	SALAZAR TELLO KAREN THALIA	82
07	SILVA ROJAS CARLOS AUGUSTO	82
08	LI MANRIQUE JUAN FERNANDO	81.5
09	SERRANO VALENZUELA CARLOS BENITO	81.5
10	SANDOVAL SANCHEZ ROSY YONELLA	80.5
11	DE LA CRUZ SOSA LUIS ENRIQUE	79
12	ZANABRIA PRECIADO WALTER DEMÓSTENES	79
13	CHAFLOC LIZA ROSSMERY MARCELA	78.5
14	ZORRILLA ANICAMA GISELE ZULMA	78
15	BRUNO TOMAS LUIS ANTONIO	77.5
16	MOREANO VENEGAS WENDY MEDALITH	76.5
17	LUJAN CHAVEZ KEVIN HERNAN	76
18	BARRON GAMARRA RICARDO ERICK	75.5
19	DE LA CRUZ CHAVEZ EDGARD JOEL	75.5
20	SECLÉN VARGAS JENNYFERT YAQUELINE	75
21	DE LA CRUZ ZAMORA EDITH VILMA	74
22	MARTINEZ BAZALAR SHEYLA MILAGROS	72
23	CARO VALERA LUIS AUGUSTO	70.5
24	ROQUE YANA JOSE LUIS	69.5

MAESTRÍA EN ADMINISTRACION MARITIMA Y PORTUARIA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	SALAS RIOS HUMBERTO MANUEL	85
02	TERRAZAS ROJAS GIANCARLO	85
03	FIGUEROA SALINAS HUGO HENRY	82
04	YAURI BORJA CÉSAR AUGUSTO	80.5
05	ROJAS FRANCO MARIO JEFFERSON	77
06	INFANTE GARCÉS YOHANNA MADELEYNE	75.5
07	BRUNO MARTINEZ LORENA MAURA	75
08	ESPEJO CALDERON KIMBERLY PAIGE	73
09	CASTILLO LIMA TANIA ALEX	69.5
10	RODAS HERRERA LUIS DAVID	69.5

MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	VELARDE HINOJOSA DE REY SANCHEZ GLORIA AURORA	84
02	FIGUEROA VELA SHIRLEY GABRIELA	82
03	LÓPEZ FERNÁNDEZ FELICITA IRMA	82
04	SACIGA PALOMINO CESAR VIDAL	82
05	PEÑA CONTRERAS LISBETH ROSA	80
06	WALTUONY ROJAS BRISD JAHZEEL	80
07	ESCAJADILLO AGUILAR GUADALUPE ESTHER	78
08	WIDDUP MOLINA DORA MARGARITA	76
09	BARRIENTOS LÓPEZ STEFANI	75
10	TORRES TALLEDO JOSE FRANCISCO	71
11	JUYO CUELLAR ALBERTO	69



MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	MENDOZA RAMIREZ MIGUEL ANGEL	83.00
02	NOLASCO POSADA MANUEL JAIME	83.00
03	SUMIANO MARCATINCO JHON HENRY	82.00
04	COELLO ZAVALA JULIA CECILIA	79.00
05	MENDOZA ALVITES NIXON	79.00
06	VEGA LEÓN DANTE EDUARDO	79.00
07	FERNANDEZ QUINTANA LAURA	78.00
08	QUINTOS DIAZ ELENA CAROL	78.00
09	CUBA LEVANO DINO YSRAEL	77.00
10	DAVILA DOMINGUEZ SANEM	77.00
11	SOTO GONZALES GLADYS ROSARIO	77.00
12	MILLAN CRISTOBAL ROCIO MILAGROS	75.00
13	CCACCYA ELLIOTT ALICIA GUADALUPE	74.00
14	CORDOVA AÑAZCO KENIT OMAR	74.00
15	FLORES CARRIÓN ROSA OLIVIA	74.00
16	FLORES CASTILLA ANDREA	74.00
17	GADEA MANTILLA JHON DAVID	72.00

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	BUITRÓN DÍAZ BETSY DEL CARMEN	80.0
02	CHÁVEZ PASTOR AMELIA YOLANDA	80.0
03	CHÁVEZ PASTOR PAMELA HELEAN	80.0
04	CORNEJO CUETO VICKY YRIS	80.0
05	CASTILLO LIÑAN JONATHAN FAUSTINO	79.0
06	CUADRADO MUÑICO ANTONIO AUGUSTO	76.5
07	CANDIA CARRASCO CARLOS ALONSO	75.5
08	ECHENIQUE SEDANO IRIS FIORELA	75.5
09	CHAMPAC MAMANI CARLOS ENRIQUE	73.0
10	CCOÑAS TAYPE ANA INES	72.0
11	CESPEDES BUSTOS JHORDAN ANDERSON	72.0
12	CLAUDIO RETUERTO ELIZABETH YOHANA	72.0
13	ECHE BECERRA PATRICIA MAGALI	72.0
14	ESPINOZA BARRAZA XIOMARA ANGIE	72.0
15	GUILLEN AHON JOSE ANDRES	49.5
16	FERNANDEZ ALBAN JOSE PAUL	46.8
17	GUTIERREZ ESPINOZA PAUL ROGER	46.8
18	HORNA CALDERÓN ROBERTO ENRIQUE	46.8
19	MURILLO REYES MILUSKA PAMELA	46.8
20	OCON QUISPE ELI JOSE	46.8
21	PALOMINO PATIÑO SANDRA MEDALY	46.8
22	VILLOSLADA LA ROSA GRACIELA VICTORIA	48.6
23	ROMERO SINCHE SASHENKA RACIED	46.5
24	VALVERDE RAMIREZ ABIGAIL DALILA	46.5
25	PALOMINO VARGAS GLORIA ALEXIS	46.2
26	PEREDA AMASIFUEN LILA DESIREE	46.2
27	RIOS CRUZ FIORELLA DEL CARMEN	46.2
28	RIVEROS LEIVA TANIA PAMELA	46.2
29	SALAS GUERRERO JESÚS GIANFRANCO	46.2
30	SOTOMAYOR MASALÍAS RODOLFO MARTÍN	46.2
31	VIZCARRA VILELA JUAN DANIEL	46.2
32	VIGO TRUJILLO MARIELA	44.6
33	SANTIVÁÑEZ CHUMPITAZ JEAN PIERRE	44.3
34	FIGUEROA AVENDAÑO LUIS ENRIQUE	44.0
35	FLORES GONZALEZ EDDY ALBERTO	44.0
36	GARCÍA ESTACIO CINTHYA ARACELLI	44.0
37	LEÓN SAUCEDO JAVIER EDUARDO	44.0
38	MARQUEZ AGURTO MIRIAM ANTONIA	44.0
39	MOLINA PAZ FANNY ALICIA	44.0
40	MONTAÑEZ CONDORI KENYE RONALD	44.0
41	PEREA DE LA MATTA ANGEL	44.0

42	RAMOS MORÓN ELIZABETH ROSARIO	43.7
43	SICCHA LOPEZ BENJAMIN HECTOR	43.7
44	TORRES ESPINOZA MARIA DEL CARMEN	43.7
45	VASQUEZ VASQUEZ RAUL	43.7
46	WARTHON VILLEGAS CARLOS AUGUSTO	43.7

MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	CARRASCO SANDOVAL ADOLFO	79.00
02	BALLARTA CUEVA MILAGROS KATHERIN	77.33
03	PINEDO SALAS MAGALY ISABEL	76.50
04	ARGUMEDO GUILLÉN MARÍA ISABEL	73.83
05	AGUILAR GÜIVIN JOHAN HAROLD	73.00
06	LEÓN RAMÍREZ GODOFREDO TEODORO	72.83
07	MURILLO CORRALES ANTONELLA	72.83
08	SONO ARCOS JOSE ARNALDO	72.00
09	IRIARTE VELÁSQUEZ JORGE ENRIQUE ERIKO	71.50
10	PARICANAZA ASCUNA RICHARD WILLIAN	70.83
11	ALTAMIRANO DIBURGA MARILY VANESSA	69.67
12	SIVIRUERO REGALADO KEISSY MARITA	69.50
13	ROJAS RAMOS YENIFER JAZMIN	68.50
14	MEDRANO CASTILLA ANDREA CESILIA	68.00
15	AMAYA SALDARRIAGA SANTIAGO	67.33
16	QUISPE RODRIGUEZ CHRISTIAN FREDDY	67.33
17	BALBERENA PAREDES MARIANA	67.00
18	RODRIGUEZ BUAMSCHA ALINSON SOLANGH	67.00
19	DAVIRAN HUARCAYA JOHN JUNIOR	66.17
20	FLORES CALDERÓN ALEXIS ADONAI	66.17
21	IPURRE CONTRERAS VILMA GABRIELA	66.17
22	MONTOYA ESPERTA SOFIA JOAQUINA	66.17
23	CHAUCA HURTADO ALINA KELLY	66.00

MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA FÍSICA Y MATEMÁTICA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	SANCHEZ ROLDAN MARCIAL DICTINIO	95
02	DIAZ LUDENA WILLIAM ALBERTO	91
03	COLLINS MELGAR NIDIA GABRIELA	91
04	GARATE AYESTA GABRIEL ALEJANDRO	90
05	JAIME VENTURA LUIS ANTONIO	90
06	ITA RAMON DENISSE DEL PILAR	89
07	CHAÑI CHAÑI EDGAR	88
08	DE LA CRUZ ARBILDO ANDERSSON DAVID	87
09	DIAZ PUMACHAPI GOVER	87
10	MURGUIA QUISPE EDUARDO ELIAS	87
11	PAUCAR QUISPE ADRIAN LUIS	87
12	VILLENA TAPIA DENIS DEIVIS	87
13	POVIS SALVADOR CLAUDIO ALBERTO	86
14	SINCHE HUAMAN RONNIE ALBERTO	86
15	BAUTISTA MARTINEZ JOHAN GEORGE	85
16	MAGUIÑA CONCHA JULIAN DOMINGO	85
17	ALBERTO ALE MIGUEL ANGEL	84
18	ALFARO VIDAL YESENIA	84
19	ALVA ARAUJO AZUCENA MILAGROS	84
20	CHURA MATOS GLADYS ANDREA	84
21	HUAYAPA MOROCCO LISBETH MARIBEL	84
22	LOZADA GARMA DANIEL MARTÍN	84
23	ZEI QUISPE ERICA ANEL	84
24	HUAMANI FLORES NAYDA BALVINA	82

MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	LEYVA MAYO HEYDIE NAOMI	95,0
02	MATOS POMA CLENIT ELEN	93,0
03	TORREL TALAVERA PEDRO	93,0
04	SOSA TEJADA FRINEE EDDA	86,0
05	GUADALUPE BIGUERAS LINDA DEL ROSARIO	81,5
06	SOLIS ARTEAGA LESLIE PAOLA	78,8



07	PEÑA TRUJILLO MIGUEL MARTIN	76,0
08	ARANA USTARIS ITALO GIOVANNI	70,0
09	FARFAN AGUILAR ELVIA MARLENY	69,3
10	RUIZ TAPIA MARCELA ABIGAIL	69,3
11	YAURI CAHUA KAREN LIZETH	68,3

MAESTRÍA EN INGENIERÍA QUÍMICA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	AMAO ASENCIOS JACKELINE NICOLL	79
02	CABANA HANCCO RUBEN DIEGO	94
03	CABRERA CUENCA GEORGE DAVID	96
04	CONTRERAS PARIONA MAYCOL RAUL	88
05	CORONEL FERNANDEZ ELVIS ESTIVAR	77
06	ESCOBEDO MIRANDA DANIEL ELIAS	79
07	MOLINA RODRIGUEZ EDUARDO DANIEL	84
08	PAXI APAZA MARIA ESTHER	60
09	SANCHEZ OCHOCHOQUE LILIAN CLAUDIA	73
10	RODRIGUEZ ONTIVEROS ALESSANDRA WENDY	78
11	TORRICO GARCES JOSE LUIS	79
12	VILCATOMA CONTRERAS TOÑO BRUNO	77

MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	ANDIA OVALLE ERNESTO	83
02	TURIN VILLEGAS HELEN KRISTEL	83
03	FALCON ALMONACID BRADY NELSON	82
04	HEATON ALFARO JANET GRACIELA	82
05	SANTIAGO BAZAN ABDEL	82
06	ROJAS QUISPE ROSA MARGARITA	82
07	HUAMAN MONTES YERSIN OMAR	81
08	ACEVEDO MEGO ELVA MILAGROS	79
09	MENDIVEL BALDEON FRANCO RAUL	79

MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	TORRES ZAPATA JUNIOR JAVIER	86
02	GUTIERREZ VÁSQUEZ IVÁN ENRIQUE	85
03	HUAMAN MALCA EDWARD CRISTIAN	85
04	ESTEVEZ OLIVARES AUGUSTO JAVIER	84
05	PELAYO VALERIO DAVID ENRIQUE	84
06	REGALADO VILLANUEVA AUGUSTO ROLANDO	84
07	ZAVALETA HURTADO PEDRO CHRISTHIAN	84
08	GARCIA MARTINES MIGUEL ANGEL	83
09	MAMANI CASTRO JOSÉ MIGUEL	83
10	PADILLA ALVARADO ROBERT GODOFREDO	83
11	DIAZ ALIGA CARLOS ANDRÉS	82
12	GIL AVALOS JOSÉ ERICK	82
13	JARA OSORIO DANIEL ALEJANDRO	82
14	PEREDA PALACIOS DEISY MARIBEL	82
15	LUCAS CONTRERAS RODOLFO	81
16	MORAN MARTINEZ JHONATAN JAVIER	81
17	VILLANUEVA LLONTOP DAVID FERNANDO	81
18	AGUIRRE HUAMÁN JOHNNY VICENTE	80
19	GUILLÉN GUILLÉN FRANK	80
20	HIDALGO SÁNCHEZ JOHN KENNEDY JR.	80
21	SALGADO VÁSQUEZ MIGUEL ANGEL	80
22	CRUZ VERGARA WALTER MAYKET	79
23	MUÑOZ ALARCÓN JOSÉ EDUARDO	79
24	PÉREZ LAZO JULIO CÉSAR	79
25	PONCE DE LEÓN RAMOS JUAN PABLO	79
26	CALDERÓN HUAMÁN JEAN PIERRE	78
27	QUISPE PEÑA OMAR	78
28	ALIAGA LÓPEZ MILLER	77
29	GUERRERO SEMINARIO HASLLIER HARRINSON	77
30	HUACACHI ALMEYDA VÍCTOR LUIS	77
31	GASPAR SAENZ CLEYTON LEONEL	76
32	GONZALES ALTAMIRANO JAMES ABEL	76
33	PALOMINO PAREJA JOSÉ LUÍS	76

34	PERALTA LUDENA JERSSON BRYAN	76
35	PECHE CHAMPOÑAN ALEX ISMAEL	75
36	RENTERÍA AÑI JUAN CARLOS	75
37	ROCCA GUADAMUR BRUCE BRYAN	75

MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

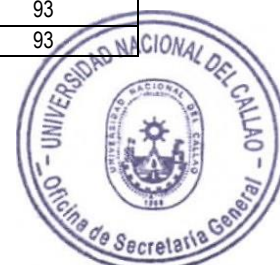
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	CALDERON ESCOBEDO MICHEL	92
02	LECCA ALVA LUIS ALBERTO	92
03	BANCAYAN MONTES FABIO CESAR	87
04	SANDOVAL SIESQUEN JORGE LUIS	85
05	SOTACURO ARGOTE ALDO BRANDO	85
06	ALVARADO DE LA CRUZ DAVID ALEXANDER PAUL	82
07	ASTETE COTRINA RAUL ENRIQUE	82
08	GONZALES ZAFRA SERGIO ALBERTO	82
09	HIDALGO GENTE FREDY	82
10	MORALES ROJAS PABLO CESAR	82
11	HINOSTROZA PEREZ RONEY DIEGO	81
12	MAGALLANES OBLITAS HUGO JUNIORS	81
13	VALDIVIANO MALLQUI MIGUEL ANTONIO	81
14	SANTOS PAREDES JONATHAN STARK	81
15	CHÁVEZ PEREZ DENIS ALEXANDER	80
16	MAGUÑA POLANCO ERIC RAFAEL	80
17	ALARCON ORTIZ ESTEFANY KARINA	79
18	LAGOS ZAMBRANO BABY IVAN	79
19	LOLOY LUCA MARCO ANTONIO	79
20	YNGA CAMPODONICO ANDREE JESUS	79
21	CALDERON BAUTISTA RENE ARTURO	78
22	MONTEZA MEGO RAMON JUVENAL	77
23	PALOMINO FERNANDEZ MAURICIO	77
24	VÁSQUEZ CARRERA LUIS DANIEL	77
25	CAJINCHO ANGO ELVIS TITO	77
26	ASTUDILLO HIDALGO Johany Anhelyne	76
27	MACHCO HUAMAN VIDAL FERNANDO	76
28	MARQUEZ NAVARRO JOHAO STIP LEONARD	76
29	PADILLA SOTELO HASSEL GAUSS	76
30	PALACIOS APAZA EDWIN	76
31	SUAZO TUESTA WILLIAM EDWARD	76
32	VENTURA ROJAS LEONEL JESUS	76
33	PAIRAZAMAN MEZA CESAR ALDAIR	76
34	HUAITA QUIROZ OCTAVIO	76
35	COTA HUANCA JOSE ALONSO	76

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	VILLON MARILUZ, ROGER DANIEL	84
02	AYMA CCANAHUIRE, WILBERT	83
03	GONZALES RODRIGUEZ, CARLOS ANTONIO	82
04	NOVOA CHIRINOS, DIEGO FERNANDO	80
05	PAREDES FERNANDEZ, JOSE ANTONIO	79
06	OPORTO JIMENEZ, IVAN RODRIGO	76
07	PARI CONDOR, DANIEL EDUARDO	76
08	QUISPE CONDO, MARIA ARACELY	76
09	RUPAY CRUCES, JAIME RICHARD	76
10	SANCHEZ MERLO, ANGELA PAOLA	76
11	SOLIS LAZO, JOSE ANTONIO	76
12	TORRES CHU, JORGE ALBERTO	76
13	VELASQUEZ CABANILLAS, HECTOR FELIPE	76
14	ASCONA GARCIA, PAPA PIO	73
15	CONDORI CALLA, JHOEL ITALO	72

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	SUCA MEZA JORGE LUIS	95
02	BELLIDAS PAREDES LUIS ALBERTO	95
03	LUCERO GUILLÉN PABLO ENRIQUE	93
04	MENDOZA HUALLANCA VLADIMIR	93



05	RENTERIA DAVILA MARTIN ANTONIO	90
06	ROSAS PARI JOSE LUIS	90
07	SOSA MECHATO MELBER OSWALDO	90
08	RAMIREZ SARMIENTO RICHARD	90
09	LEONARDO FERNANDEZ CARLOS PIERO	89
10	MIRALLES YATACO LUIS CARLOS EDISON	89
11	RAVELO LÓPEZ ALAN WILFREDO	89
12	CANO GOMEZ LUIS MISAEL	89
13	CORTÉZ PALACÍN LINA FENG	88
14	ARIAS TORRES RAFAEL TEODORO	88
15	SÁNCHEZ BALLÓN JOSMEL	88
16	SALAZAR MATOS FRANK ROGER	87
17	LLAPAPASCA GUERRERO JIANCARLO	87
18	AGUAYO FERNÁNDEZ LUIS HUMBERTO	87
19	PALPA ZEVALLOS JUDYTH LILIANA	87
20	FARFAN QUISPE YORDY ELIAS	86
21	FLORES CALDERON VICTOR FELIX	86
22	PALOMINO SÁNCHEZ RENE	86
23	VEGA BOBADILLA JHAN CARLOS	86
24	CASIMIRO OTÁROLA DANTE CLAUDIO	81
25	YESQUEN CORRALES BRYAN RICARDO	81
26	ESCALANTE CARDENAS CRISTHIAN EDSON	76
27	CHÁVEZ CRISÓLOGO JORGE ABEL	76
28	ESPINOZA VALERA JESÚS ALBERTO FRANCISCO	70

MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE ALIMENTOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	PÉREZ TON, LUIS ADOLFO	98
02	ORÉ QUIROZ, HAROLD PAWEL JOHAO	97
03	PERFETTI VILLEGAS, MARIAN PIERINA	82
04	QUISPE FLORES, LIZBETH KATHERINE	79
05	BABILONIA PEREZ, JUANITO GERLIN	72
06	CHIROQUE RODRIGUEZ, KEYLA GERALDINE	69
07	ESTRADA HERNÁNDEZ, LEONEL DE JESUS	68
08	LUNA RUIZ, SAULO	67
09	MEZA ZUÑIGA, GRACIELA MAGDALENA	66
10	ECHEGARAY CASTILLO, VICTOR CARLOS	61
11	HUAMAN TIPACTI, ISABEL DEL PILAR	60

MAESTRÍA EN GESTIÓN PESQUERA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	GUARDIA OTÁROLA, ALEX	87
02	DÍAZ SOLANO, BRAULIO NAPOLEÓN	82
03	CHATE BENITES, ZARELA JEMINA	80
04	HUAMANCHUMO CUELLAR, LUIS ENRIQUE	76
05	MENDOZA MENDOZA DE MORELLO, DENNY ELIZABETH	76
06	NUÑEZ VILLANUEVA, JULY AMPARITO	76
07	JACINTO AGUIRRE, EDWIN EDGARDO	71
08	LIVIA POMA JULCA, DAPHNE GEORGETTE	70
09	CAMPOS BRITO, KLEBERTH ALDO	69
10	ROCCA CREVOSIER, ISRAEL HERMÁN	67
11	GARCÍA MEJÍA, JOSÉ ENRIQUE	67
12	MOSCAIZA TEMOCHE, EDUARDO	66
13	NORIEGA SANJINEZ, BIELKA ZEDILETH	66
14	TENORIO ALVARADO, LEONARDO JESUS	65
15	CHAMPAC FLORES, LUIS ALFONSO	63
16	CAMARGO VELÁSQUEZ, MIGUEL ANGEL	62

MAESTRÍA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	DIANE PRISCILLA AVILA ADAUTO	86
02	RAUL ASISCLO BODERO CORNEJO	84
03	MOISES BERNARDO JORGE RANGEL	82
04	JORDY RICARDO RIVADENEIRA RUIZ	82
05	RONALD FRAY CARRASCO PICHIHUA	82

06	NADIL ZAPATA TORRES	81
07	EDWAR MANUEL VENTURA CUAYLA	81
08	RICHARD AUGUSTO SALINAS CRUZADO	81
09	DEYVI FERRER CHALLCO FLORES	80
10	MAX RICARDO YAÑEZ DEL CASTILLO	80
11	ORIANA LISBETH PEREZ PIZARRO	80
12	ANTONY SAMIR FLORES PORTUGUEZ	79
13	ALICIA FREDESVIDA LOZANO BECERRA	79
14	JUDITH FLOR PRUDENCIO LEYVA	78
15	ROYNI YHEFERSSON PEDRAZA HUISA	76

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	HERNAN TEOBALDO FERNANDEZ ROJAS	91
02	RENE RAMOS CHOQUE	90
03	FREDY RAMOS CHOQUE	90
04	GUIDO RAMOS CHOQUE	89
05	JACKELIN KEELER QUINTAZE MARTINEZ	88
06	LUIS ENRIQUE CUEVA COLLANTES	88
07	RAUL ARAGON ROJAS	87
08	CARLOS YERMAIN VELIZ RIOS	86
09	LEMAN ANTONIO FLORES SANCHEZ	86
10	LORENA AGATHA ABASTOS VILCA	86
11	RICARDO WILLIAM ABASTOS ABARCA	86
12	JUANA MAGLORIA VARA BONILLA	85
13	PATRICK FRANCIS LOLI ROJAS	84
14	DANIEL NOLBERTO MAMANI ARRATIA	82
15	JONATHAN MUÑOZ HUAMAN	81
16	ANA MARIA VILCA CUADRA	81
17	PIO ESTEFANO CACERES COBA	80
18	ZORAIDA ESTEFANIA SANCHEZ VEGA	80
19	JACKELINE JOANA LOPEZ VILLACORTA	80
20	ROCIO LISSETH BANCAYAN GONZALES	78
21	EUGENIA CECILIA CARPIO SANCHEZ	75
22	DIEGO ARMANDO OBISPO NIETO	75

MAESTRÍA EN FINANZAS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	EVELYN KARIN GARCIA GRANADA	86
02	OLGA ESTELA RAMOS CAMASITA	84
03	REYNALDO JAIR CUADRA LARA	84
04	JACKELINE MARITA JACOBI NORIEGA	84
05	JOSE ANTONIO REYES SILVESTRE	83
06	EDUARDO GAGO QUISPE	82
07	JORGE LUIS QUINTO ESQUIVEL	82
08	FREDY DECIDERIO QUIÑONES MENDO	81
09	ROGGER ALEXANDER CALLE DONAYRE	78
10	STEFFANIA MICHELL QUIÑONES MORAN	78
11	LUIS MIGUEL SANCHEZ DE LA CRUZ	78
12	JULIO CESAR CABRAL OLARTE	78
13	VIDAL AMADOR CURA MENDOZA	74

MAESTRÍA EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	CRISOL DEZA DIEGO ANDRE	86.0
02	PAREDES GARCIA VERONICA AMPARO	83.5
03	VARGAYA CALLA GUILLFER MERLLY ALEYANDRU	82.5
04	VARGAYA CALLA SAENZ MERLLY ALEYANDRU	82.5
05	ALVAREZ VENTOCILLA MILAGROS	75.5
06	GRIJALVA PALACIOS BRAYAN BASILIO	75.5
07	RODRIGUEZ DE LA CRUZ NATHALY ANTHOANE	75.5
08	HUAMANI ALDORADIN SOFIA JESUS	74.0
09	LUQUE MUÑOZ MIGUEL ANGEL	73.0
10	PUJAY BARZOLA PAMELA PILAR	73.0
11	SARAVIA CASTRO DAISY EMPERATRIZ	69.5
12	CASTILLO GIL MARY YANET	69.0
13	ROSALES ACEVEDO KARINA ROSMERY	68.5
14	CALZADILLA HUDSON YESLANY MARENY	64.5



15	YAYA CANDELA INES ASUNCIONA	61.5
16	TACILLA TOCAS ELMER OBET	60.5
17	CACERES WENINGER EVA	58.0
18	MENESES HUAMAN LUZ CLARITA	57.0
19	SAMANIEGO SANCHEZ MARIA ISABEL	54.5

MAESTRÍA EN GERENCIA EN SALUD

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	ALVARADO DURAN LUZ DALILA	88.5
02	CARRILLO ABURTO ROSA MARIA	88.5
03	PAJUELO ALMONACIN BETZABETH FELICITA	88.5
04	RODRIGUEZ ORTIZ ADELA ESPERANZA	88.5
05	QUISPE DONAIRES VANESSA	85.5
06	AGAMA NAVARRETE LISETH JENYFER	82.5
07	MAMANI CABELLOS LUIS MIGUEL	82.5
08	AREVALO CASARIEGO CINTHIA FIORELLA	81.5
09	FERNANDEZ TORRES MARIA AURORA	80.0
10	ARIZA GUTIERREZ MARCIAL	79.5
11	CASTILLO LA TORRE MARIA JOSE	79.5
12	CUBA ANANCULI YESSICA MAGALI	79.0
13	CALSIN HUAYHUA KARINA	78.0
14	FLORES ARMESTAR DELIA	78.0
15	GALINDO GALVEZ JEFFERSON	78.0
16	MAMANI AYALA YUNET CIRILA	78.0
17	QUISPE ARTEAGA EDITH CERILA	78.0
18	ROJAS CHAVEZ DARWIN JHAMIR	76.5
19	DELGADO ALMENDRAS JANIRA LILIANA	75.5
20	VASQUEZ ALIAGA ANGELICA MARIA	75.5
21	SONO CALLE SANDRA PATRICIA	75.0
22	VEGA ECHEVARRIA JESSICA ROSARIO	74.5
23	RIOS ARELLANO ZULY YOLANDA	74.0
24	ECHAJAYA YANEZ ALFREDO JAVIER	72.0
25	VILCA CUCHUÑAUPA BERENICE ROCIO	69.5
26	SOLIS CAMA ARACELI	69.0
27	APAZA CARI JOSELYN	68.5
28	HERRERA ACUACHE MIGUEL ANGEL	68.5
29	PANDURO ALVAREZ WILLYAN ARTHUR	68.0
30	VERDE CASTRO LIZBETH NILDA	68.0
31	VILLAR BALLASCO ANDREA LUCIANA	68.0
32	VILLAVICENCIO SESSAREGO BRUNELLA YSABEL	65.5
33	FERNANDEZ ATAUCHI MILENY SHARIS	61.5
34	GARGUREVICH SANCHEZ NARA TALENA	58.0
35	PAREDES QUISPE SILVIA MARISOL	57.0
36	CRUZ MARTEL WILFREDO	56.5
37	LORENZO QUISPE EUFEMIO	51.0
38	PANCCA BELIZARIO LIDIA ELIZABETH	48.0
39	ESPINOZA PAREDES FIORELA GUISELA	47.5
40	CHOY ROJAS SEK JOU	46.0

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	BRAÑES ESPINOZA BILHA ROSALINA	89.5
02	RIOS FERNANDEZ ELIZABETH SARAI	86.0
03	SALAZAR COTRINA KATTYA YOLANDA	85.5
04	TORRES PRINCIPE LISSETH YANINA	85.5
05	FLORES OLIVERA MARIA ELENA	83.0
06	PUMACHAICO AVILA ELIZABETH	82.0
07	VILCAMIZA MUNAYCO KAREN PAMELA	82.0
08	HUANCA VARGAS ERIKA	80.0
09	ELIAS VERA ROSA ZULEYKA	79.5
10	GARIBAY FLORES JOSELYN LISBETH LOURDES	79.0
11	BORJA GONZALES JOSIAS	78.5
12	LOPEZ ARTICA CECILIA	75.0
13	ORTIZ QUISPE DIANA CAROLINA	73.0
14	ZAPATA TAVARA YARITZA YANAHINA	73.0
15	ESTELA MARTICORENA YESENIA EULALIA	71.5
16	ZAMBRANO JOYA MIGUEL ALEJANDRO	71.5
17	OLIVOS VILLEGAS JHAMIR ANTHONY	69.5

18	CORONEL HUAMAN GIANNINA BEATRIZ	68.5
19	ECHEVARRIA ULLOA CRISTINA DEL CARMEN	68.5
20	QUISPE VALLEJOS NATIVIDAD URSULA	65.0
21	LOPEZ NAVARRO CRISTINA AMERICA	62.0
22	RUÍZ DÍAZ SILVERIO	61.5
23	FERNANDEZ CONDORI FERNANDO GÜIDO	61.0
24	CAMIZAN CASTRO ROBERTO CARLOS	58.5
25	LOPEZ MENDOZA ALICIA DEL PILAR	50.0
26	FERNANDEZ CONDORI ROBERT ESMELINT	47.0

MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD (GRUPO 01)

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	OYANGUREN SARMIENTO KATYHUSCA MERCEDES	89,50
02	CORDOVA NORABUENA VITALIA	88,50
03	LLERENA MUCHA DANNY ENRIQUE	88,50
04	GALLEGOS SILVA BARBARA JEANETH	86,50
05	KABAQUI DE LA CRUZ JUAN SANTIAGO	86,50
06	VIA SANCHEZ FERNANDO VALENTIN	86,00
07	GUEVARA HUAMAN KRISLEY SUSANA	84,50
08	CANALES SIFUENTES LUIS ALBERTO	83,50
09	ALBURQUEQUE NAVARRO CINTHYA SOFIA	83,50
10	BARZOLA CAIRAMPOMA PAUL HENRY	82,50
11	VALDEZ ZAVALA MILTON DONALD	82,50
12	PARIONA ALEJO CARMEN FLOR	79,50
13	RAMIREZ GONZALES RANDY	79,00
14	SULLCA VALENZUELA ALEXIS JHONATHAN	79,00
15	QUISPILAYA RODAS ALONSO JOSE	76,50
16	REQUELME SALAS VICTOR EDUARDO	75,50
17	CRUZ CHAVEZ NILTON CESAR	72,50

MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD (GRUPO 02)

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	MANRIQUE VILELA KATHERINE ASUNCION	85,50
02	POZO POLANCO FREED KREIMER	85,50
03	CORDOVA GARCIA LIESBET	85,50
04	MATA MACISO DANIEL JOSÉ	81,50
05	BELLODAS TAVARA ARMENIA	81,50
06	MANAY TORRES CARLOS HELI	81,50
07	MARTINEZ FIESTAS JORGE ARMANDO	79,50
08	VALES CARDENAS JHON PETER SIMON	79,00
09	BLANCO QUISPE LIZETH	78,50
10	GOMEZ MENDOZA MANUEL	78,00
11	ALVARADO ALAMO DANIEL JOSE	73,00
12	MORALES DELGADO JUAN PELAYO	69,50
13	TORRES ALVAREZ OSCAR	68,50
14	BELLIDO ESPINOZA MARIO ANDY	68,50
15	ARÉVALO VÍLCHEZ LUIS ROBERTO	68,00
16	PERFECTO DIAZ LUIS JAVIER	68,00
17	GOMEZ FERNANDEZ LUIS FELIPE	63,50

MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD (GRUPO 03)

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	GALLARDO NUÑEZ CARLOS ENRIQUE	93,00
02	DE LA CRUZ ALFARO JOHN EDWARD	88,50
03	SANDOVAL MORIANO ROGER SPENCER	88,50
04	VALENTIN LLANOS NELY ISABEL	88,50
05	CCOLLANA PEREZ ESTEFANI	85,50
06	JIMENEZ LAVERIAN GIANELLA BEATRIZ	85,50
07	KOU TORIBIO YOMIKO NADITH	82,50
08	HINCHO VALDEZ ARTURO	82,50
09	MAYANGA CASTRO JORGE LUIS	82,50
10	SANCHEZ GILES NICOLN	82,00
11	MATÍAS ATUNCAR WILLIAM JAVIER	74,50
12	TAPIA SALAS HERBERT	73,50
13	GRADOS CAVERO GIOVANNI PAOLO	68,50
14	ECHEGARAY YAMUNAQUE ALEXANDER JUNIOR	65,00
15	NEYRA MONTOYA GABRIEL SEBASTIAN	62,50
16	PAULINO ORTEGA BILL CLINTON	61,50



MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA EN LOGÍSTICA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	DIOSES RODRIGUEZ ALAN ROYER	94,00
02	OBLITAS CORDOVA OSCAR EDINSON	89,50
03	ANTICONA LATORRE YUSSELI KATLY	88,50
04	CÁCERES TORRES DANIEL ENRIQUE	88,50
05	AGURTO TAVARA VICTOR RAUL	86,50
06	DELGADO ZEGARRA CARLO ENZO ANDRES	85,00
07	VALLEJOS AVALOS JORMAN ANTHONY	82,50
08	VERASTEGUI RODRIGUEZ ITALO JOSE	82,50
09	MANRIQUE AEDO CESAR RONALDO EDER	80,00
10	VILCAHUAMAN ALFONSO SHEYLA JAZMIN	80,00
11	HORNA IZARRA CESAR ISRAEL	79,00
12	SANCHEZ FLORES SIOMARA ESTEFANIA	79,00
13	ALIAGA GASTELU CHRISTIAN THOMAS	78,50
14	AMAYA AMAYA LILIANA MILAGROS	72,50
15	HUAMANTOMA HUAMAN JESSICA	68,50
16	MINAYA FELIX ANGEL DAVID	68,50

MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS (GRUPO 01)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
01	ZARATE RAFAEL VICTOR MARTIN	89,50
02	AVELLANEDA ROMANI JOAQUIN IGNACIO	88,50
03	CAMPOSANO VERA NELLY PAMELA	87,00
04	LUNA HUAMAN ALAN	86,50
05	AGUILAR NUÑEZ RAYNER OSCAR	86,50
06	QUISPE BALLASCO TEÓFILO GENARO	85,50
07	CABEZAS ALANIA ALBERT JAVIER	83,50
08	CARRILLO NEYRA ANTHONY ROBERTO	82,50
09	CRISOSTOMO MENDIETA JUAN DIEGO	82,50
10	ESPINOZA RODRIGUEZ JORDANO JOSÉ	82,50
11	MÉNDIZ FLORES BRAJEAN SMITH	82,50
12	BONIFAZ LOPEZ EDUARDO ALEXIS	82,00
13	GARCIA PAURO ALAN CHARLY	81,50
14	APAZA AVILA WALTER ELISEO	80,50
15	VALERIANO LOAYZA OSCAR EUGENIO	79,00
16	SANTISTEBAN CORONEL MANUEL ANTONIO	75,50

MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS (GRUPO 02)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
01	FELIX COLLAS JESUS FAUSTO	92,00
02	ATAMARI GERONIMO ROBERTO BELARDINO	92,00
03	FLORES HERRERA MAURO BLADIMIR	89,50
04	PALOMINO OROSCO BETZABE	89,00
05	VASQUEZ FLORES POOL LEANDRO	88,50
06	MORALES LARRAÑAGA CARLOS ALBERTO	87,50
07	QUISPE CÔSSER HUGO RAÚL	86,50
08	PUERTA VILCHEZ ALEXANDER EFRAIN	85,50
09	SOLARI SEMINARIO PIERO AUGUSTO	83,50
10	CORONADO MARTINEZ MATHYAS ALONZO	82,50
11	COLQUEHUANCA CABANA NOEMÍ ELIZABETH	80,00
12	NUÑEZ ZEGARRA FIORELLA ARACELI	80,00
13	GUTIERREZ DAVILA GHEORGI SAMIR	72,00
14	GOMEZ APONTE PEDRO DAMIAN	72,00
15	CHAMORRO MENDOZA OMAR YVAN	68,50

DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	CARO ANCHAY AUGUSTO	91
02	GUERRERO CORTEZ JORGE HORIOL	89
03	PALACIOS FLORES HERNAN ROMAN	89
04	VARGAS LA ROSA PATRICIA ELIZABETH	89
05	DAZA CHICANA HEGEL	88
06	DE LA PIEDRA YÉPEZ DENNIS YOHANNES	88
07	HUAMÁN LEÓN HERMELINDA LILIANA	88
08	PUMASUNCO RIVERA MANUEL FERNANDO	88
09	SALDIAS FUENTES MARCELO ALEJANDRO	88

10	SANCHEZ MATEO JOSE AGUSTIN TITO ARMANDO	88
11	SARANGO SEMINARIO CARLOS ALBERTO	86
12	CUADROS VILLANUEVA REMO MARTIN	85.5
13	RAMIREZ YATACO PAMELA MERCEDES	85
14	VALIENTE MENDOZA JUAN MANUEL	85
15	VÉLIZ ARAUCO FREDY EDGAR	85
16	CERVANTES BARAZORDA RUBEN DARIO	84.5
17	ROJAS BALLETTA ALBERTO DANIEL	84.5
18	ADRIAZOLA BARDALES SILVIA ELIZABETH	81.5
19	PALOMINO NAZAR LIZBERLIS LOURDES	80
20	BARBOZA DIAZ MIGUEL ANGEL	79.5
21	MARCELO GUTIERREZ RUTH KATHERINE	79.5
22	SOLIS VILLARREAL ADA MARGARITA	79.5
23	ESPINOZA QUISPE MARTIN	75.5
24	SOTIL MUNDINI VANESSA GIULIANA	75.5

DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	NUÑEZ PALOMINO ANGEL BAUTISTA	92
02	CHÁVEZ CAJAHUANCA RENATO	92
03	INGARUCA ORIHUELA FREDDY JESUS	92
04	MANTILLA SILVA PEDRO ALONSO	92
05	CAYTUIRO TAPIA CESAR	92
06	DOLORES CACHAY FERNANDO EDUARDO	84
07	CASTRO SALGUERO ROBERT GERARDO	79
08	SOSA TAPIA JHONATHAN ALEXANDER	78
09	RAMOS MENDIOLA HENRY JOSÉ	75
10	OLIVOS LEÓN IVAN	76
11	HUAMAN YRIGOIN DENNIS	76

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	BORDA MARCATINCO DANTE CESAR	93.5
02	ASIS LOPEZ EFRACIO HERMINIO	89.0
03	SALAZAR SHIRAISHI SHEILA VIVEKA	86.0
04	SALAZAR SHIRAISHI EIKO ANYERICA	84.0
05	SALAZAR ESPINOZA FERNANDO	83.0
06	ACUÑA JARA JHON EPIFANIO	82.5
07	FERRANDO GOMEZ CARLOS ALBERTO	82.0
08	PEREZ CENTENO JOSE LUIS	82.0
09	CHAVEZ GONZALES JORGE LUIS	79.5
10	DE LA CRUZ CHUGNAS WILSON JAVIER	79.5
11	MEZA GUZMAN MARCO ANTONIO	79.5
12	BLANCO CIUDAD VICTOR RAUL	75.5
13	ALIAGA COLLAZOS JORGE YEDER	75.0
14	BAZALAR LA ROSA FLOR MIRELLA	75.0
15	FRANCO LOPEZ DAVID GUILLERMO	73.0
16	GONZALEZ GARCIA ADITA DEL PILAR	70.5
17	HERRERA VIDAL EDITH PILAR	67.0
18	TAIPE SANCHEZ MARCO ANTONIO	62.0
19	GUTIERREZ GONZALES GERMAN RODOLFO	61.0
20	CORNEJO PURILLA SUGEY PILAR	59.5

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	ESPINOZA MANCILLA LORENZA BEATRIZ	90.5
02	RIVERA BUSTAMANTE PAULO RICARDO	90.0
03	CALDERÓN CORDOVA AYELA NATALY	89.5
04	PALACIOS CASTAÑEDA JOSE GABRIEL	89.0
05	PONCE DE LEON VILLANUEVA DANIEL	88.0
06	POMA CHUQUIHUACCHA LUZ ANGEL	87.5
07	CHAMORRO AMPUDIA YOLI	87.0
08	CONTRERAS MIRANDA CARLOS MIGUEL	85.0
09	MESCO QUILLAHUAMAN LINA GLADYS	84.5
10	FUERTES FRANCIA OLGA EULALIA	83.5
11	HUAMAN CHUQUIHUACCHA MIRIAM EDITH	83.5



12	RAFAEL VILLEGAS BRYAM	83.0
13	SALAZAR MARCATOMA LILIANA	83.0
14	CAMARENA ANTONIO RAFAEL JESUS	82.0
15	PORRAS CARHUANCHO ALEXANDRA LIZET	81.5
16	COICO MONROY MIRNA DEL ROSARIO	81.0
17	HERRERA MENA FRANK BRENDHON	79.5
18	MARTINEZ ESPINOZA ANITA DEL CARMEN	79.5
19	ZEGARRA TASAYCO SALLY ELIZABETH	77.0
20	RAMOS MOSTAJO INGRID SOCORRO	76.5
21	TREJO LEVY JESUS EDSON	76.5
22	CHAVEZ REYNAGA DELIA BETZABE	73.0
23	CALLE SAMANIEGO INGRID MAGALY	72.5
24	TARQUI CABRERA SHEILA TANIA	69.5
25	TORREJON QUIROZ ROLY	64.5
26	QUISPE SIPAN JACQUELINE PAOLA	63.5
27	MAURICIO OLIVERA JOSE ALEJANDRO	62.5

DOCTORADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS (GRUPO 01)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
01	CANDIA QUISPE WILSON WILMAR	93,50
02	SANCHEZ VILLARREAL CARLOS ANDRES	91,50
03	CORDOVA FORERO JULIO ALFREDO	91,50
04	BRINGAS MASGO CIRA RENEE	90,50
05	HUANCAHUIRE BRAVO CLAUDIO ISAIAS	90,50
06	PUGA DE LA CRUZ JORGE	89,00
07	AMAYA GÁLVEZ TOMÁS	88,50
08	HUERTAS CAMACHO GINA LIDA	88,50
09	CUEVAS TENORIO LUIS ENRIQUE	86,50
10	MENDOZA ROSADO IRVIN FERNANDO	86,00
11	NAVARRO PAREJA ROBERTO	86,00
12	HUERTA ROJAS MIGUEL ANGEL	85,50
13	LOAYZA BERAMENDI FELIPE	84,50
14	COAQUIRA TORRES EDGAR	78,50
15	PAJARES CARBAJAL HUMBERTO MARTIN	78,00
16	TRUJILLO GUTIERREZ JOSE EDUARDO	74,00

DOCTORADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS (GRUPO 02)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
01	MALDONADO RAMIREZ ITALO	94,50
02	BRAVO MENDOZA FRANK ESLIM	92,50
03	VARGAS VEGA MARINA ESPERANZA	91,50
04	MUSAYON VELASQUEZ OSCAR	89,50
05	PEREZ ASTONITAS ROBERTO	88,50
06	MELCHOR INFANTES RONALD PERCY	87,50
07	BARDALEZ HALL CEDRIC GREGORIO	87,50
08	COTACALLAPA VILCA MOISES	86,50
09	MUSAYON DIAZ MAYRA PAMELA	86,50
10	DELGADO BALTAZAR MARISOL PAOLA	82,50
11	MORENO NAVARRO MARCO ANTONIO	77,50
12	HUAMAN PACO BRAYAM	76,50
13	MOROCHO MALDONADO VICENTE	76,00
14	AMAYA AMAYA KELLY LUZ	74,50
15	SANCHEZ TORRES JUAN CARLOS	72,50

DOCTORADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
01	CUBILLAS PÉREZ JUAN JOSÉ	96,0
02	ESPINOZA SEGURA JAMES WILLIAMS	92,5
03	ALMEYDA PACHAS LUIS ENRIQUE	90,5
04	OBREGÓN CAMPOS PEDRO RICARDO	89,5
05	RETTO LOPEZ GUILLERMO OSWALDO	89,5
06	FARFAN ENCISO PERCY ANTONIO	89,0
07	PORTURAS ARRIOLA JUAN CARLOS	88,5
08	HUEZA VALERA CHARLOTTE	87,5
09	GARCIA GONZALES ERICK MARCIAL	87,0
10	DAVILA MORAN ROBERTO CARLOS	86,5
11	CARBAJAL GUTIERREZ FELIX MARCO ANTONIO	86,0
12	LAGUNA ESCOBAR GERARDO	86,0

13	POCCORI ESPINOZA ANA MELY	86,0
14	BALDEÓN MONTALVO MELANIE YUNNETE	85,0
15	BERROSPI RAMÓN JUAN CARLOS	85,0
16	SOLANO HURTADO LUIS RICARDO	85,0
17	ROMERO PUERTAS SERGIO ALEJANDRO	84,0
18	FUERTES VARGAS ROSSINI FRANCISCO	82,5
19	PACCI YUFRA DAVID	82,5
20	SANCHEZ FALCON ALEX EDILBERTO	82,5
21	ALVARO CUEVAS FRANCISCO JOEL	79,5
22	HERRERA ESPINOZA ARTURO ISRAEL	75,5

MAESTRÍA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO (GRUPO 01)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
01	CHURA CURASMA BERLING ISMAEL	91.88
02	LECCA MORALES GABRIEL MICHELL	90.88
03	SILVA HIDALGO JULIO SERGIO	89.00
04	CHAMBERGO CUBILLAS JEAN CARLOS	88.88
05	CANCINO ESPINOZA LUIS BRANDON	87.00
06	BARRUETA CAYCO NARDUSI	86.88
07	GAMBOA CASTRO MICHEL FRANK	85.88
08	OLGUÍN GERÓNIMO JACK ANDRÉ	85.76
09	BLAS VILLANUEVA MIGUEL ÁNGEL	84.88
10	ESQUÉN ZAMORA JOAO ILDEMARO	84.88
11	MELLENDEZ RIVERA JOSE CHRYSTIAN	84.88
12	RODRIGUEZ ZABALETA DAVID AUGUSTO	84.88
13	SUCA ROJAS JORGE LUIS	84.88
14	AVELLANEDA GONZALES JOSE ALCIDES	84.76
15	DÁVALOS MANRIQUE MELVIN ELIO	84.76
16	LING VILLACREZ HENRRY JACINTO	83.76
17	CARDENAS MANCO CARLOS FERNANDO	82.88
18	HERRERA MANRIQUE GERSON ALDAIR	82.88
19	JUAN DE DIOS SOLORZANO FRANK	82.88
20	QUEZADA VILLARREAL BRYAN ALAN PATRICK	82.88
21	HUAMANI PURUHUAYA JAVIER ENRIQUE	81.88
22	PACORI ESTRADA JUAN GABRIEL	81.88
23	CASTILLO CAMPOS JAVIER EDUARDO	81.76
24	LOZANO ÑAVINCOPA FERNANDO ARTURO	80.88
25	TANTA MANTILLA WALTER	80.88
26	HUARI TORRES CARLOS OMAR	80.76
27	MENDEZ RAMIREZ ANGEL NAUL	80.76
28	ZEGARRA LOPEZ LUIS MIGUEL	80.76
29	BALDOCEDA MORALES ELVIS JAVIER	80.65
30	FLORES ESCALANTE LIZANDRO	79.65
31	YEREN GONZALES ANTHONY HENRY	79.65
32	MENDEZ RAMIREZ ANDERSON GERSON	78.76
33	ENRRIQUEZ SULLCARAY LUIS	77.76
34	HUAPAYA FIESTAS CRISTHIAN GILBERTO	77.76
35	FERNANDEZ PAIRAZAMAN ANGEL OSWALDO	77.65
36	RAMOS PEÑA ALEXANDER	75.65
37	BERRIO BEJAR MARCO ANTONIO	74.53
38	GARCIA LAPA LUIS	72.65
39	RODRÍGUEZ SALOMÉ WLADIMIR FRANZ	71.41
40	UCAÑAY FLORES BRANDON LUIS	69.53
41	CORONADO CUADROS MARTÍN BRAHMS	68.41
42	ZENTENO PAUCAR FERNANDO	68.29
43	ALCALÁ PORTUGUEZ IGNACIO JESÚS	67.41
44	MEJIA ZABALETA JOSE ROBER	65.29
45	GARCIA ESTEBAN EDUARDO ERIKSON	60.18
46	GARCÍA RODRÍGUEZ BERNABÉ JOSÉ	59.18
47	OYOLA ZEVALLOS WILTON SMITH	53.06

MAESTRÍA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO (GRUPO 02)

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	LEON VARGAS ERICK WILFREDO	93.88
02	SANCHEZ SANCHEZ LUIS ALBERTO	90.00
03	VEGA PEÑA BRUCE HENRY	89.00
04	CALDERON CORAL DANIEL ENRRIQUE	88.88
05	PALACIOS CASAS JEANCARLO RODOLFO	88.88



06	SILVA LLAMOSAS JUAN ARTURO	88.88
07	ALVA PAREDES MIGUEL ANGEL	88.00
08	MENDOZA RAMOS JOSE ANTONIO	87.88
09	ARCE YENQUE JUAN CARLOS ROBERTO	87.88
10	FERNÁNDEZ CAMPOS DAVID MIGUEL	87.88
11	CIEZA SENMACHE LUCIA DALESKA	87.00
12	MATOS GONZALES JAIR WILBER	86.00
13	HUATUCO CASTRO GIROCH KEVI	85.88
14	VERA CHÁVEZ SOLOMEN NESTOR	85.76
15	TAQUIRI GONZALEZ PAUL NARCIZO	84.76
16	ALIAGA ZAVALA JULIO CESAR	83.88
17	PAREJA PAUCAR DARWIN EDDYXON	83.76
18	CHIRINOS POÉMAPE WALTER GERARDO	82.88
19	FRANCO CHIRINOS BRYAN	82.88
20	CAMPOS PALACIN YOSUART JUNIOR ARTURO	81.88
21	CALLE CARRASCO JUAN ALBERTO	81.65
22	PEREZ ESCOBAL WILDER	80.76
23	ULFFE CANALES STEFANO EDUARDO	80.65
24	PACHECO RAMIREZ GUSTAVO ENRIQUE	78.65
25	GAHONA LUME CHRISTIAN HAROLD	77.76
26	BARRANTES TURPO JORGE LUIS	75.76
27	CCAHUANA ALHUAY JACOB	74.65
28	MEDRANO ALFARO FRANK ALBERTO	73.53
29	JARA CHAVELON EDWIN JOSEPH	71.65
30	FLORES RIVAS JHOJAN JHOSEP	70.53
31	BRAVO LOYOLA ALEX CESAR	67.29
32	FLORES CHAVEZ JACOB	67.29
33	CHUMPITAZ AVALOS JOSÉ ESTEBAN	59.06

SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO, DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
01	SANCHEZ VASQUEZ OLGA	86,5
02	LAURENTE DUEÑAS KATTY	86,5
03	ROJAS CALDERON NERIO	82,0
04	INOCENTE HINOJOSA SARA	79,5
05	RAYMUNDO NAVARRO LUZ MARIA	79,5
06	PEJERREY MIRIAM ELIZABETH	79,5
07	CALDERON CORNEJO MAGALY SULEY	73,5
08	AYALA MONGE LOURDES MONICA	73,5
09	FARIAS JIMENEZ WENDY PAMELA	69,0
10	SOVERO LAPA DIANA MILAGROS	69,0
11	SALAZAR CACERES GLADYS	67,5
12	RAMOS APAZA CYNTHIA ROSA	67,5
13	GARCIA VALVERDE DIGNA HAYDEE	66,5
14	HIJAR RIVERA ROSARIO MILAGROS	66,5
15	MONTOYA YANAVILCA ROSIO DEL PILAR	64,5
16	GUTIERREZ CALIZAYA DOMY MAGALY	60,5
17	ROMERO CORDOVA EVELYN MAGDALENA	60,5
18	GARAY GAYOSO CINTHIA CAROL	60,5
19	CASTILLO RICALDE MARIA FERNANDA	60,0
20	BECERRA SALAS LISSET DEL ROSARIO	59,5
21	GARCIA CORREA FANNY	59,5
22	LEON PRESENTACION ESTHER YANINA	59,5
23	MENDOZA SUCLUPE MAGGI	59,5
24	SANCHEZ GONZALES MARIELA ALICIA	55,5
25	SUAREZ VIDAL ANDREA MAGDALENA	53,5
26	LÓPEZ VILLALOBOS JESSY MARIBEL	53,5
27	HUAMAN ABARCA MAYBEE	52,5
28	CRISANTO CABRERA LEONOR MONICA	52,5
29	ORTIZ MORALES GUSTABO	51,5
30	VERGARA LOPEZ PAOLA DEL CARMEN	51,5
31	RIVERA GUERRERO MERLY	49,5
32	VELASQUEZ CAMACHO ROSA ALICIA	49,5
33	PALACIOS TEJEDA NATALY DEL ROSARIO	49,0
34	CHOQUEHUANCA ROJAS CLORINDA	49,0
35	HUAMANI MURGUIA LISBETH ROSA	49,0
36	CHERRERES OROZCO MERCY SILVIA	48,5

37	HERRERA MONTESLILI CARMEN	48,5
38	PEÑA VENEGAS MARIA VICTORIA	46,5
39	GARCIA CORREA NELLY	46,5
40	CAMPOS MORALES MILAGROS JULISA	45,0
41	CIEZAS ALCEDO ROXANA	45,0
42	INCA VASQUEZ ROCIO	39,5
43	ROJAS VENEGAS MARILUZ DEISY	38,5
44	CIEZA FERNANDEZ ANI MARILIN	31,5
45	OSATEGUI BUSTILLOS ELEONORA MERCEDES	31,5

SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES (GRUPO 01)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
01	ASTO APAZA EDMINDA	80.0
02	LOPEZ HUASUPOMA ENRIQUE	77.5
03	TERREROS TORRES SAMMY ISABEL	65.5
04	ZEVALLOS ROZAS DIANA ESTEFANY	63.5
05	MORI SUAREZ PAMELA	61.5
06	LOPEZ HUACHACA MARINA	60.5
07	ROBLES BOCANEGRA SONIA NATHALY	60.5
08	SOTO VICENTE HEIDI DENISSE	58.5
09	GUZMAN LUGO MERCY	57.0
10	ALAGON PALOMINO XIAMARA	55.5
11	HEATON ALFARO MARTHA GISELLA	54.5
12	JIMENEZ PEÑA OFELIA	51.5
13	ZAVALETA SUNI RUTHMERI ISABEL	50.5
14	NAVARRO DELGADO ANA CRISTINA	49.5
15	CUBAS LUYO ELIZABETH PAOLA	48.7
16	VASQUEZ HUAMAN SHEILA MARIA	48.5
17	DIOSES SEMINARIO DELIA MERCEDES	48.0
18	CJUMO HUARI LUCILA	47.0
19	ESPINOZA CAMARA DEDALUS	47.0
20	CISNEROS SANCHEZ JHON CARLOS	46.7
21	NAUPARI AVENDAÑO CRISLY MARLENY	46.7
22	MACALUPU QUINTANA ROSA ELENA	46.5
23	SULCA LAZARES NELSON JORGE	46.0
24	PALOMINO CARDENAS SARA	45.0
25	CONTO TINCOPA JAVIER	44.5
26	LEONARDO AGUILAR MARTA VILMA	44.5
27	PEREZ VILLAMIZAR DANNY RAFAEL	44.5
28	TALLEDO GUTIERREZ ANALY	44.5
29	TORRES CHINCHAY LILIANA ELIZABETH	44.5
30	PARRILLA MASIAS JOSE BERNARDO	43.5
31	DE LA CRUZ PARI ELIANA ELENA	43.0
32	JANAMPA TAIPE GABY	41.5
33	MUÑOZ HUICHO ALINA	40.5
34	ROJAS LIMACHI FIORELA	40.0

SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES (GRUPO 02)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
01	PARRA SANCHEZ JOSE LEVI	69.5
02	MARIN LOPEZ FRANCISCA MARISOL	69.0
03	INCA FLORES SARA	64.0
04	PEREZ PANDURO MAYTE KAROLINA	62.5
05	ROSALES TRUYENQUE MARIELA	62.5
06	ALANIA PANDURO NAYSHA YOMARA	59.7
07	HUARANCA QUISPE HUGO	57.5
08	CHAUCCA ARONE YULIBET	56.5
09	OLIVAS ALVAREZ AGUSTIN BENIGNO	56.0
10	BARRETO YANTAS GERALDINE DELIA	55.5
11	CARRASCO CHALA MARICELA JULIA	53.5
12	GUEVARA ORE MARELLY JANETH	53.5
13	FLORES MATOS MAGNOLIA MISELINA	52.0
14	CALDERON MAMANI IVONNE MILAGROS	51.5
15	GAGO PUCUHUAYLA WILMA MARIA	51.5
16	SALCEDO CRUZ SILVIA EDITH	51.5
17	FLORES VALDIVIA JUAN ANTONIO	50.7
18	DE LA VEGA VICTORIO FLOR EVA	48.5
19	PAZOS MORE SONIA MARISELA	48.5



20	CONTRERAS HUAMAN MARCELA ROXSANA	47.0
21	BRAVO SENOSAIN JAIME GROBER	46.7
22	CAÑARI SOLIS ROSMERY ELIZABETH	46.5
23	PADILLA GONZALES SABINO FAVIO	46.0
24	ACEVEDO MUNIVE FLOR ROCIO	45.5
25	MANRIQUE CARDENAS GIANCARLOS KLEY	45.0
26	CONDORI MAMANI ELVA ROXANA	44.5
27	HUAMAN CUARESMA MARIA JESUS	44.5
28	MARTINEZ CHAVEZ EVELYN JUDITH	44.5
29	VASQUEZ PEREZ SOLANSH	44.5
30	CHAVEZ SALAZAR CARMEN LUZ	43.5
31	PACHECO QUINTO ELIZABETH	43.5
32	NÚÑEZ MEDINA MARISOL ESTHER	43.0
33	VILCHEZ SALAZAR ELIZABETH JULIANA	41.5

SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL (GRUPO 01)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
01	TORRES ORTEGA MARIA LUISA	77,5
02	QUINCHO QUISPE CARMEN ROSARIO	72,5
03	MIRANDA CONZA ROMINE ROSSANA	70,0
04	GIRALDO LOAIZA WILSON	69,5
05	ROSALES OSPINO SINDEY LIZ	67,0
06	QUISPE ALVAREZ FLOR DE MARIA	62,0
07	CHAMPI MEDINA GABRIELA	59,5
08	GUTIERREZ VENTOCILLA EDITH JUANA	58,5
09	HUAMAN GUIZADO LUZMILA HUAMAN GUIZADO	54,0
10	BALBIN GUERRERO MARIELA	53,7
11	LOPEZ RODRIGUEZ STEPHANIE BEATRIZ	53,5
12	LOARDO CERRON DAYANA LEYDI	53,0
13	PUMA LEON ROSA MARIA	52,0
14	VIVANCO VELASQUEZ KAREN ESTEFANI	52,0
15	SANTANA GONZALES STEFANNY ZULEMA	51,7
16	MONZON ORTIZ JONY	51,7
17	HUACHO VEGA SAMUEL	49,5
18	CABALLERO GAMARRA LUORDES ROSALBINA	49,0
19	OCHOA NAVENTA CANDY YESENIA	47,7
20	SANCHEZ CHAPPA JHENYFER ASUNTA	45,7
21	MARROQUIN QUISPE ADELMA	45,0
22	ALARCON AYALA ESTEFANY	45,0
23	CERRON ROJAS LUCERO YURIKO	44,5
24	JAQUE ROSAS MARIA REDUCIENDA	37,5
25	BATALLANOS JARA MARLENNE BATALLANOS JARA	36,0
26	CASTAÑEDA ALTAMIRANO PAUL BRAYAN	35,0
27	SILVERA ALLCCA HUAMÁN YANETH KARINA	31,0
28	CUYOS MALLAUPOMA YAKELIN MAURA	24,0

SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL (GRUPO 02)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
01	DAMIAN HUAYNALAYA VANESSA REYDA	65,5
02	BOCANEGRA TAYPE JOSE LUIS	63,7
03	BURGOS SANCHEZ MARIA ELIDA	61,5
04	BORDA MAMANI ANTHONY CRISTHIAN	60,5
05	JARAMILLO CABRERA IDANIA MARLENY	60,0
06	GOMEZ DE LA CRUZ BERTHA YAKELIN	57,5
07	GUTIERREZ LUDENA INES MIRIAM	57,5
08	HERNANDEZ DONAYRE MARIA JULISSA	54,0
09	MOSAYHUATE CLEMENTE CINTHYA GRACIELA	51,5
10	SANCHEZ ATOCHE MARIA ELSA	50,5
11	PEÑA SEMINARIO CONSUELO IRENE	48,5
12	BECERRA NORIEGA CLAUDIA MARGOT	47,5
13	ASENCIOS BRAVO ROGELIA DILMA	47,5
14	BLAS MORALES ERICA DIANA	47,5
15	JUSCAMAYTA PEÑA MARICARMEN DEL ROSARIO	47,0
16	RIVERA ORTIZ JENNIFER GIANELLA	47,0
17	FLORES YARASCA DANIA ALESSANDRA	46,0
18	GOMEZ VELASCO TOMASA DEL CARMEN	45,5
19	MENDOZA DE LA CRUZ JAZMIN IDALI	45,0
20	HUAUYA TELLO GLORIA JANET	45,0

21	NOLASCO RAMOS SUSANA DEISY	45,0
22	LEÓN YAURI ERIKA SANDRA	45,0
23	NOBLECILLA RENTERIA SHEILA CECILIA	43,7
24	CAMPOS GONZALES PAMELA ISABEL CAMPOS GONZALES	38,7
25	ANTONIO CRISPIN ROCIO ARACELLI	38,0
26	AZAÑEDO BAUTISTA YOSHIRA DEL ROCCIO	38,0
27	ROJAS MISAICO CATHERINE	35,0
28	RIVERA MIJAHUANGA VERONICA ISABEL	31,0

RESUMEN			
FACULTAD	PROGRAMAS	N° INGRESANTES	
FCA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS	24	69
	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y PORTUARIA	10	
	MAESTRIA EN GERENCIA EDUCATIVA	11	
	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN	24	
FCC	MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN	17	63
	MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	46	
FCE	MAESTRÍA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN	15	50
	MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA	22	
	MAESTRIA EN FINANZAS	13	
FIARN	MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	23	23
FIQ	MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO	11	32
	MAESTRÍA EN INGENIERÍA QUÍMICA	12	
	MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	09	
FIIS	MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD (GRUPO 01)	17	150
	MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD (GRUPO 02)	17	
	MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD (GRUPO 03)	16	
	MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA EN LOGÍSTICA	16	
	MAESTRIA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS (GRUPO 01)	16	
	MAESTRIA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS (GRUPO 02)	15	
	DOCTORADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS (GRUPO 01)	16	
	DOCTORADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS (GRUPO 02)	15	
	DOCTORADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	22	
FIPA	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE ALIMENTOS	11	27
	MAESTRIA EN GESTIÓN PESQUERA	16	
FIME	MAESTRÍA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO (GRUPO 01)	47	80
	MAESTRÍA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO (GRUPO 02)	33	
FCS	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO, DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA	45	300
	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES (GRUPO 01)	34	
	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES (GRUPO 02)	33	
	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL (GRUPO 01)	28	
	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL (GRUPO 02)	28	
	MAESTRÍA EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	19	
	MAESTRÍA EN GERENCIA EN SALUD	40	
	MAESTRIA EN SALUD PÚBLICA	26	
	DOCTORADO EN EDUCACIÓN	20	
FCNM	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	27	24
	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA FÍSICA Y MATEMÁTICA	24	
FIEE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	28	126
	MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA	37	
	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN	15	
	MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	35	
	DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	11	
TOTAL			944



La Rectora, Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Ya, no tenemos nada más, solo vamos a ordenar y ustedes van a tener la opción de participar, bueno creo que todos han pedido disculpas, señor secretario vuelva a llamar la asistencia.

El Secretario General Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros: Luego de la verificación de la asistencia, ya no tenemos quórum señora presidenta.

La Rectora, Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar: Señores Consejeros, mil disculpas, no hay quórum, la mayoría han pedido permiso, esto ha sido un Consejo Extraordinario, vamos a volver a convocarlo, pero desearía, señores Consejeros por favor, antes que se retiren, que me revisen en forma anticipada, en este consejo se debió aprobarse el cronograma de convocatoria para concurso público para docente ordinarios, el concurso público para docentes contratados a plazo determinado, falta señor Cuadros, tiene que salir la convocatoria para ambos, en el cual, se va a considerar, va a ver cambios porque las clases finalizan el 13 de diciembre, este concurso debe concluir, el 15 de diciembre, toda vez que, ayer cuando revisamos nuestro presupuesto se ha visto, que por responsabilidad de los señores Decanos, no estamos usando bien el presupuesto, y si esto pasa a diciembre, nos va afectar al presupuesto. Les explico señores Decanos que están presentes y ustedes harán el efecto multiplicador para los otros Decanos, nosotros tenemos las plazas de docentes ordinarios, eso no hay problema, esta se cubre y se aplica a partir del 15 de diciembre de 2024, porque las clases están terminando el 13 de diciembre de 2024, no se afecta ni el que está reemplazando, ni el que está contratado por invitación, porqué, porque si ustedes no hacen su concurso, no cubren sus plazas, se pierden las plazas, porque la norma ahora ha cambiado, no dice como antes se guarde dos años, se guarde tres años, no, ¿cuánto señala?, un año, ya tenemos todo el año realizando en los dos semestres concurso, en los dos semestres la Universidad invierte, pero que contestan los Decanos, desierta, es responsabilidad de los Decanos, no es del Consejo Universitario, y los que son invitación, no sirve, porque la norma no lo permite, no les da derechos a los docentes contratados, sale el proyecto de ley, que también he visto ayer que está ya aprobado por la comisión de educación, esos docentes invitados no pueden pasar a nombrados automático porque no han concursado, yo les dije, entonces están perdiendo la opción, entonces revisen su cronograma, de igual manera, se está coordinando varios convenios, el Dr. Luis Valdivia, es el Director de la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional, y hay muchos convenios marco, que son de base para los convenios específicos, que deben tener las diferentes unidades, hay un convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Centro Preuniversitario y la Municipalidad de San Mateo, que está a cargo creo de la Dra. Noemí Zuta, ellos inclusive ya han empezado sus clases, entonces están preocupados, porque se está creando expectativas en San Mateo para la participación de algunas Facultades. Entonces estoy convocando a los señores directores que ellos están solicitando, la Dra. Noemí Zuta representante de la Escuela de Enfermería, a la Directora de la Escuela de Enfermería, al docente Mg. Hugo Llacza Flores, también han solicitado la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Siendo las 15:52 horas la señora Rectora y presidenta del Consejo Universitario, levanta la presente sesión de Consejo Universitario por falta de quorum.

Fdo. Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros.- Secretario General de la UNAC. Sello.-